


---

This is the **author's version** of the preprint:

Rodrigo, Javier; Ledesma Vera, José Luis. Guerra civil y rememoración colectiva: una perspectiva histórica. 2006.

---

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/273497>

under the terms of the  <sup>IN</sup> COPYRIGHT license

## Guerra Civil y rememoración colectiva. Una perspectiva histórica.

José Luis LEDESMA (IUE), Javier RODRIGO (U. Zaragoza).

Nunca más guerra civil, que el pasado quede en el pasado, se dijo profusamente en España desde 1975, al albor de la democracia, e incluso antes, mientras se gestaba el consenso por la democratización tras casi cuarenta años de dictadura militar. Nunca más guerra civil, que el pasado viva aún en el presente, se dice hoy, en un septuagésimo aniversario del golpe de Estado de 1936 en el que las conmemoraciones, las propuestas de “políticas de la memoria” y de recuerdo público, están ocupando el espacio y la opinión pública como no lo hicieron en aniversarios anteriores. Y, con toda seguridad, si el uso público de ese pasado es diferente en 2006 con respecto a 1986 y 1996, eso debe achacarse a la emergencia en los últimos cinco años de un nuevo tipo de movilización social y política, consuetudinariamente conocido como “recuperación de la memoria histórica”, que ha venido a transmutar la presencia y percepción social del pasado y, sobre todo, la de su utilidad e influencia en el presente. Una “recuperación” tal vez demasiado enmarañada en los pliegues del sentimiento como para poder analizarse sin ceder al impulso de lo inmediato, de lo urgente. Pero, sin duda, un fenómeno sociológico a cuya interpretación deben acudir ecos pretéritos, rigores epistemológicos y amplias perspectivas.

Ecos, rigores y perspectivas que deben deshacer la maraña de declaraciones, opiniones contrastadas o contradictorias, mitos y estereotipos, para situarnos frente a la razón última de esta pública lid. Se trata, fundamentalmente, del futuro de la “memoria”: cuál será la percepción colectiva sobre la generación, cercana a desaparecer, protagonista de la Segunda República, la Guerra Civil y el primer franquismo. Aunque no sea, de todos modos, sencillo destejer lo ya enredado entre exhumaciones, libros, asociaciones, homenajes, memoriales, monolitos, congresos, reparaciones económicas, documentales, cambios o mantenimientos de nombres de calles, papeles devueltos o sin devolver, archivos incautados o comisiones interministeriales, es también cierto que se hace cada vez más necesaria la reflexión historiográfica sobre este fenómeno. Parece claro que la presencia de la Guerra Civil española y de sus funestas consecuencias es, a día de hoy, enorme. Y no menos claro resulta, en consecuencia, que ese es, a día de hoy, el pasado del que se viene realizando un más profuso uso público.

Varias imágenes pueden servir para tomarle el pulso a esa actualidad. En Madrid, el 18 de julio de 2005, 69º aniversario del inicio de la Guerra Civil española, aprovechando la efeméride y en pleno proceso de búsqueda de fosas comunes para exhumar a los fusilados por los sublevados y por la dictadura de Franco, Amnistía Internacional presenta un contundente informe en el que denuncia lo mucho que queda por hacer para rehabilitar la memoria de esas víctimas e invoca los «derechos» de las mismas<sup>1</sup>. Mientras tanto, un grupo de nostálgicos del régimen franquista honran a «sus muertos». Cuatro meses después, el 20 de noviembre, parecidos ecos se repiten en el 30º aniversario de la muerte de Franco. Con los medios de comunicación aludiendo a las violencias cometidas por uno u otro bando, un sinfín de voces y asociaciones evocan la cruel represión ejercida por los vencedores durante y tras la contienda. Al mismo tiempo, como todos los años, pero esta vez con bastantes más participantes, el Santuario del Valle de los Caídos, donde reposan los restos del otrora *Caudillo*, es escenario de una concentración de quienes quieren conmemorar su memoria y

---

<sup>1</sup> El informe de Amnistía Internacional, titulado «España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista», puede ser consultado en la página web [http://www.es.amnesty.org/esp/docs/victimas\\_franquismo.pdf](http://www.es.amnesty.org/esp/docs/victimas_franquismo.pdf).

la de los mártires y «caídos por Dios y por España». Sólo unos días antes, el ex ministro franquista y fundador del Partido Popular, Manuel Fraga, declaraba en un periódico italiano, al respecto de las fosas comunes de republicanos fusilados y de los símbolos franquistas existentes aún hoy, que «hay cosas que es mejor que se queden donde están». Antes que abrir una guerra de la memoria, «debemos evitarlo» puesto que «hay que dejar en paz la Historia»<sup>2</sup>. Afirmaciones que suponen la mejor prueba de que esa guerra está abierta y que algunos temen o tienen mucho que perder con su desarrollo.

Ya lo dijo poco antes de morir el escritor Manuel Vázquez-Montalbán. En la España de hoy, la Guerra Civil de 1936-1939 sigue persiguiendo al presente. Persiste en no ser una latitud cualquiera del pasado. De hecho, no lo ha sido tal vez nunca. Pero a la constante actualidad de ese periodo y de la inmediata posguerra que le siguió, se une desde hace algunos años su presencia inundatoria, conflictiva y contradictoria en los discursos públicos de todo tipo. Como es obvio, España no constituye una excepción. Se reproducen en este país las mismas referencias a los «lastres» y «deber de memoria», a los «usos políticos» y «públicos de la historia», al «síndrome» de un pasado «incómodo» «que no pasa», a la «consagración» e incluso «saturación» de la memoria que resultan hoy recurrentes en los discursos y narrativas sobre el siglo XX europeo. También a la península ibérica llega, como apunta Régine Robin, la tendencia al *grand nivellement* de las memorias y las víctimas del pasado que recorre nuestro mundo. Tanto al Sur como al Norte de los Pirineos, el pasado está asimismo “de moda” y los referentes colectivos tienden a buscarse antes bien en el ayer —un ayer real o imaginado— que en el presente o en cualquier tipo de horizonte futuro, substituyendo el primero a los otros dos como espacio de referencia para el conflicto político. Y al igual que en otros países, el pasado que obsesiona, irrumpe y se recupera sin pausa en la escena pública es el de las latitudes más dramáticas y conflictivas de la historia reciente —guerras mundiales y civiles, experiencias dictatoriales y de ocupación, el nazismo, el estalinismo. Es decir, ese conjunto de fenómenos oscuros del *Novecento* o cuyo reconocimiento responsable y crítica determinan hoy, según la formulación de Tony Judt, la memoria moderna y la identidad europeas<sup>3</sup>.

Tampoco en España dejan de cumplirse tres vectores fundamentales que explican las diferentes visiones del pasado —y las disputas en torno al mismo— existentes en los diferentes presentes: su percepción generacional, su canalización en forma de “políticas de la memoria” o de la “no-memoria”, y su utilización-manipulación-monopolización como arma política y legitimadora. La particularidad española radicaría tal vez en los distintos tiempos y evoluciones de esa presencia del pasado, así como en su inusitada y creciente intensidad y en su esporádica virulencia. Pero, en realidad, no es nada diferente lo que en última instancia se dirime tras el interés hacia el pasado por parte de actores políticos, institucionales, privados y asociativos: la lucha por el control y la gestión de la “memoria”, y con ello de las identidades que ésta alimenta. Y tampoco lo es la específica dimensión pretérita que persigue e invade el presente hispano. Como rasgo definitorio de su actual «emergencia», la memoria occidental parece estar revestida de un deber cívico (una “conciencia histórica”) y se vehicula a través de la ubicuidad e incluso sacralización de las “víctimas”. Éstas pueden ser las del Holocausto —emblema moral contemporáneo por excelencia—, las de otros fenómenos bélicos y represivos o, en las versiones revisionistas, las de

---

<sup>2</sup> *Il Corriere della sera*, 16-11-2005, p. 15.

<sup>3</sup> ROBIN, R.: *La mémoire saturée*, París, Stock, 2003; JUDT, T.: *Postwar: a History of Europe since 1945*, Penguin Press, Londres, 2005, en particular el epílogo «From the House of the Dead: on Modern European Memory». Asimismo, TODOROV, T.: *Les abus de la mémoire*, París, Arléa, 1995; ROUSSO, H.: *La hantise du passé*, París, Textuel, 1998; GALLERANO, N.: *Le verità della storia. Scritti sull'uso pubblico del passato*, Roma, Manifesto Libri, 1999; MÜLLER, J.W. (ed.): *Memory and Power in Post-War Europe. Studies in the Presence of the Past*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

los regímenes revolucionarios y comunistas. Pero serán siempre, para concretar aun más, víctimas mayoritariamente civiles<sup>4</sup>.

En efecto, lo que nutre en España la mirada hacia los años 1936-1939 no es la Guerra Civil en bloque. Es fundamentalmente, en una suerte de dramática reducción *a posteriori* del conflicto, el conjunto de las prácticas represivas desencadenadas durante la contienda y en la inmediata posguerra. Y, sobre todo, sus víctimas. Pero eso es así hoy, como lo fue en los años Cuarenta. Por eso, y por lo que pueden tener de símbolo, de icono declinado en presente, parece oportuno utilizar la genealogía, construcción, presencias, instrumentaciones y usos de esas víctimas para acercarnos a la manera en que ha sido representada y conmemorada la Guerra Civil española. A semejante labor, precedida de algunas consideraciones teóricas en torno a las nociones de “memoria”, “usos públicos de la historia” y “políticas de la memoria”, y elaborada desde una perspectiva general y de largo recorrido —desde el final de la guerra hasta nuestros días—, y a mostrar ciertos relieves umbríos que de esas presencias y esos usos se desprenden y que perviven en el presente en forma de instrumentación, monopolización y manipulación presentista del pasado, dedicaremos este artículo.

### De memorias y políticas de la memoria.

«Al principio tímidamente, gota a gota como ensayando, y luego de manera sañuda se empezó a hablar de nuevo, a recordar, a reverdecer, a exhumar, a escribir en tropel y a sacar a la luz una y otra vez las miserias de nuestro pasado inmediato, la inmensa tristeza y vergüenza de unos días que supusieron, quizá, el más negro borrón de la Historia de España. ¿Por qué, por quién y para qué?», ha escrito el político aragonés Ángel Cristóbal Montes. ¿Para qué traer a la luz pública «ese pasado» —dice— «cuya tumba nadie debería hollar ni mucho menos remover»?<sup>5</sup>. Que el autor de esas preguntas no tenga demasiado conocimiento de causa no las exime de ser planteadas. Su última pregunta bien puede dar pie a una serie de reflexiones en torno a lo que, de modo consuetudinario, se ha venido a llamar “recuperación de la memoria histórica”. ¿Cuál es ese, según Montes, proyecto abocado al «fracaso»? ¿Quién, por qué y para qué se trae a la esfera pública?

Ya en 1977, dando conclusión a *El orden de la memoria*, Le Goff escribía que «la evolución de las sociedades en la segunda mitad del siglo XX esclarecerá la importancia del papel representado por la memoria colectiva». Y aunque en algunas latitudes haya sido necesario embarcarse en otro siglo para empezar a dilucidar esa importancia, no le faltaba razón al historiador francés. En casi todos lados, de Inglaterra a Alemania, de Francia a Italia, de Argentina a Polonia, el “recuerdo colectivo” de la “memoria traumática” asalta regularmente al presente, exigiendo “deberes cívicos” de “rememoración”; invade y “satura” los espacios públicos y los centros de decisión política para “restituir” dignidades y “revisar” el pasado; trasciende los límites de las identidades nacionales, igualando «en su calidad de víctimas a todos los supervivientes surgidos de los vientos de destrucción del siglo XX»; ocupa los medios de comunicación con polémicas sobre “revisionismos” e “historias oficiales”<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> WINTER, J.: «La memoria della violenza: Il mutamento dell'idea di vittima tra i due conflitti mondiali», en BALDISSARA, L. y PEZZINO, P. (eds.): *Crimini e memorie di guerra, L'ancora del Mediterraneo*, Nápoles, 2004, pp. 127-141 y, para el caso específico italiano, LUZZATTO, S.: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Einaudi, 2004, p. 42.

<sup>5</sup> MONTES, Á.C.: “Reverdecer la triste memoria histórica”, en *Heraldo de Aragón*, domingo 8 de agosto de 2004, p. 22.

<sup>6</sup> Para un contexto general, ROBIN, R.: *La mémoire...*, cit.. Los entrecomillados, de PEIRÓ, I.: “La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores”, en *Memoria y civilización*, n. 7, 2004, pp. 243-294, cfr. p. 245. La primera referencia, en LE GOFF, J.: *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991.

Y ciertamente, el de “memoria” es un concepto complejo, nuclear en la relación continua entre pasado y presente, y que ha suscitado multitud de debates; pero tan sólo a través de su estudio analítico puede concluirse algún viso de aplicabilidad real. Solamente así puede desarrollarse, por un lado, un empleo riguroso de la noción de “memoria”. Y por otro lado, sólo así se puede evitar su empleo, deliberado o no, como arma de legitimación en el presente, como instrumento al servicio de una posición determinada en la *res publica* más actual, con el riesgo implícito y difícilmente soslayable de ejercer de vía para la exclusión<sup>7</sup>. La noción de «memoria histórica» ha aparecido con fuerza en los últimos años en la política, los medios de comunicación y, en determinados casos, el estudio académico del pasado reciente en España. Hasta el punto de haber sido incorporada, incluso sin demasiado de reflexión, al lenguaje cotidiano —casi como una coletilla que trae implícita un cierto carácter de «extraoficialidad» o «popularidad»— en lo relativo a la presencia del pasado en la actualidad, abarcando incluso una amplia gama de conceptos y realidades, que ya no incluyen solamente las experiencias de los vencidos en la Guerra Civil española —objeto originario del uso público de este concepto— sino que alcanzan temas tan paradójicos como los alimentos, la persecución religiosa durante el mismo conflicto bélico o la historia antigua peninsular. Por tanto, en esa misma fuerza habita el riesgo de vaciarla de contenido. El de convertir al concepto de «memoria» en algo vacío, desvirtuado, un objeto de consumo. Algo que, a todas luces, obliga a plantearse los límites conceptuales y reales, teóricos y prácticos, de dicho concepto y su aplicabilidad<sup>8</sup>.

Desde un plano teórico y observando las discusiones creadas sobre todo desde los años Ochenta en torno al concepto de “memoria social” (término acuñado por el sociólogo francés Maurice Halbwachs, discípulo de Emile Durkheim), parece cierto que historia y memoria no son conceptos por entero iguales: la segunda es la atracción del pasado al presente y forma parte de su misma presencia, muchas veces de manera no reglada. Para Pierre Nora, los conceptos adoptan una forma de contraposición, ya que mientras la memoria es vida, presente, la historia es la reconstrucción siempre incompleta de lo que ya no existe<sup>9</sup>. En definitiva, puede asumirse una diferencia entre historia y memoria por cuanto la primera deja “el pasado en el pasado” y la segunda trae “el pasado al presente”. Y si es bien cierto que ni las sociedades tienen memoria en sí mismas (en cuanto a que no son entes orgánicos) sino que existen las memorias, las percepciones colectivas y construidas del pasado en la sociedad y que la memoria social (la percepción colectiva del pasado) es, ante todo, recuerdo público, no un ente abstracto, sino la configuración de paradigmas históricos a través del aprendizaje social —de los individuos en sociedad: las sociedades no aprenden—, la afirmación y reivindicación del pasado compartido lo es, asimismo, de la identidad común<sup>10</sup>. Podríamos decir que la “memoria histórica” no existe de hecho: que el concepto es, en sí mismo, un oxímoron. Y también, del mismo modo, que la “memoria social” tampoco existe en términos estrictos. No existiría la memoria *del* grupo sino la memoria o, mejor dicho, las memorias, *en el* grupo. Por tanto, si se hace uso de tal concepto, hay que aclarar de entrada que se trata de un convencionalismo terminológico abierto a la interpretación y que hace mención, fundamentalmente, al recuerdo público, a la rememoración colectiva. La memoria colectiva o representación social del pasado es, por tanto, la reconstrucción del mismo dentro de un marco de referencia colectivo que contribuye a la integración dentro

---

<sup>7</sup> Como señalara, para otro caso, TODOROV, T.: *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000 [1995].

<sup>8</sup> HUYSEN, A.: *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, F.C.E., 2002.

<sup>9</sup> NORA, P.: “Entre Mémoire et Histoire. Le problème des lieux», en *Les lieux de mémoire, I. La République*. París, Gallimard, 1994.

<sup>10</sup> WINTER, J. y SIVAN, E.: “Setting the framework”, en Id. (eds.), *War and remembrance in the Twentieth Century*. Cambridge University Press, 1999, pp. 6-39.

de la identidad de grupo<sup>11</sup>. El recuerdo compartido suele formar, por tanto, parte de la narración mítico-identitaria del pasado, en particular cuando emana del poder, por su fuerte carácter legitimizador<sup>12</sup>, o bien salir fuera del ámbito de lo oficial y sus estereotipos narrativos y explicativos, tomando muchas veces, y así ocurre hoy en nuestro país en lo referido a la represión franquista, forma de explicación disidente o alternativa de la historia<sup>13</sup>.

A través, por tanto, de la percepción colectiva del pasado se construyen también identidades en el presente. Y a través de la reivindicación de resituar en el imaginario público una serie de paradigmas oficiales hacia el pasado lo que se consigue, entre otras cuestiones, es dar actualidad a una visión colectiva y compartida —y también mitificada— de la historia por una colectividad viva, «de cuya identidad forma parte integrante el sentimiento del pasado»<sup>14</sup>. En casos particulares como el de la experiencia traumática, esta construcción de la identidad propia y de la explicación del pasado individual a través del espejo de lo colectivo adquiere, aún más si cabe, caracteres discursivos de «reivindicación», de «devolución» o de «recuperación», en buena lógica si se trata de interpretaciones, paradigmas o cosmovisiones que han sido excluidas del imaginario colectivo y de la representación social del pasado. En particular, en la Europa del siglo XX —y, sobre todo, en su último tercio— ha tenido gran relevancia política la memoria de las guerras. Esta, que es en primer lugar el recuerdo personal de los combatientes, testigos y coetáneos, pero que más tarde se codifica partiendo de códigos culturales y narrativos preexistentes y se convierte en un discurso social, suele tener una continuidad en políticas hacia el pasado de restitución, monumentalización memorialística y educación cívica<sup>15</sup>.

El poder y la administración son, de hecho, generadores de estereotipos identitarios y visiones de la historia: para Hobsbawm y Ranger, la historia que ha quedado como parte de la ideología de una nación, Estado o movimiento no es lo que se ha preservado en la memoria popular, sino lo que ha sido seleccionado y, en definitiva, institucionalizado. El recuerdo oficial es, por tanto, orquestación institucional del pasado<sup>16</sup>. Tan es así, que forma parte no exclusiva de dos de los tres canales preferentes para la presencia del pasado en el presente: las políticas sobre el pasado, la educación obligatoria, y la historiografía (aunque habría que añadir un cuarto canal: el asociacionismo cívico). Y así, como tal, la “recuperación” de la memoria, su presencia en el debate público, debe entenderse como la construcción desde el presente de un determinado pasado. Siguiendo a Winter y Sivan, la “memoria colectiva” o representación social del pasado no es inmanente, no está *previamente* para después ser *rescatada* sino que es, ante todo, la (re)construcción de un pasado dentro de un

---

<sup>11</sup> Para HINCHMAN, L.P. y HINCHMAN, S.K. (eds.): *Memory, identity, community. The idea of narrative in the Human sciences*. Nueva York, State University of New York Press, 1997, p. xviii, la identidad debe ser tratada y entendida como lo que «emerge en y a través de la narración».

<sup>12</sup> MÜLLER, J.W.: “Introduction: the power of memory, the memory of power and the power over memory”, en Id., (ed.): *Memory and power...*, cit, pp. 1-35; MAIER, Ch. S.: *The unmasterable past. History, holocaust, and German national identity*, Londres, Harvard University Press, 1998; PASSERINI, L. (ed): *Memory and Totalitarianism*, Oxford University Press, 1992.

<sup>13</sup> Vid. LOSI, N.: “Beyond the archives of memory”, en Id., PASSERINI, L. y SALVATICI, C. (eds.): *Archives of Memory. Supporting traumatized communities through narration and remembrance*, Dossier de *Psychosocial notebook* n. 2, Ginebra, International Organization for Migration, 2001, pp. 5-14.

<sup>14</sup> NORA, P.: “Memoria colectiva”, en LE GOFF, J., CHARTIER, R. y REVEL, J. (dirs.): *La Nueva Historia*. Bilbao, Mensajero, 1998, pp. 455-459.

<sup>15</sup> HUYSEN, A.: «Monument and memory in a Postmodern age», en YOUNG, J.A. (ed.): *The art of Memory: Holocaust memorials in History*, Munich-Nueva York, Prestel-Verlag, 1997; KOONZ, C.: «Between memory and oblivion: concentration camps in German memory», en GILLIS, J.R.: *Commemorations. The politics of national identity*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1997; HARTMAN, G.H. (ed): *Holocaust remembrance: the shapes of memory*, Oxford University Press, 1994.

<sup>16</sup> HOBBSAWM, E.J. y RANGER, T.: *The invention of tradition*. Cambridge University Press, 1984. La cita es de la introducción, p. 13. Las premisas teóricas de este trabajo estaban ya, sin embargo, en buena medida presentes en MOSSE, G.L.: *The nazionalitation of the masses. Political symbolism and mass movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*. Nueva York, Howard Ferting, 1974.

marco de referencia colectivo y desde el presente, donde uno de sus agentes más poderosos es, cómo no, el poder político, si bien no el único. No es un ente abstracto, monolítico e inmanente, sino la configuración de paradigmas históricos a través del aprendizaje social — de los individuos en sociedad, pues las sociedades no aprenden; una vía para la afirmación y reivindicación, en definitiva, del (teórico) pasado compartido y de la (teórica) identidad común. El recuerdo compartido, la “memoria colectiva”, las representaciones sociales del pasado como vía de aprendizaje político, ideológico, cultural o tradicional vendrían a ser, de tal modo, configuradores de las mentalidades individuales, de las cosmovisiones y de las percepciones de lo que nos rodea. Y serían, así, un elemento central para la continuidad simbólica de las identidades colectivas o, por así decirlo, su principal argamasa<sup>17</sup>. De ahí, por otro lado, provendría una crítica tan coherente como la del profesor Juan José Carreras, al término mismo de “memoria”, en contraposición al de “historia”: mientras que la primera sería una constructora de identidades, la segunda, por definición, *debería* ser una destructora de las mismas<sup>18</sup>.

Así, frente a una visión esencialista de la “memoria colectiva” (que más bien deberían ser “memorias colectivas”: el término de “memoria” acepta mal, como ha recordado recientemente Santos Juliá, el uso en singular), entendida como una percepción del pasado conjunta y compartida por una colectividad viva, la realidad demuestra que las “memorias” se contradicen y a veces entran en conflicto; que los miembros de un grupo no tienen por qué compartir un mismo recuerdo ni una misma representación colectiva del pasado; y que lo que suele percibirse como algo previo a la rememoración, la “memoria colectiva”, muchas veces no es sino los estereotipos de un pasado reducido a los mínimos comunes homogeneizadores, en busca de un repertorio de legitimidad retroactiva hecha por quienes *ya* forman parte, *ya* se han sumado a una determinada identidad colectiva, política o cultural<sup>19</sup>. La misma carga semántica y epistemológica del término “memoria” hace por tanto de su empleo algo cuanto menos resbaladizo, abierto a la interpretación y, desde luego, proclive a ser usado de manera equívoca. Por ese motivo, para referirse a la presencia (o ausencia) del discurso sobre el pasado en el presente, el concepto de “uso público de la historia”, desde su articulación más elaborada —la realizada por Nicola Gallerano, quien trató de distinguirla de otra noción recurrente, la de “uso político del pasado”—, es menos confuso que el de “memoria” aunque, evidentemente, tenga menos carga simbólica<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> RICOEUR, P.: *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid, Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid, 1999 e Id.: *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Trotta, 2003 [*La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Parigi, Seuil, 2000] para las consideraciones teóricas sobre la memoria y la Historia. La relación entre poder y pasado, en ROSSI, P.: *Il passato, la memoria, l'oblio*. Bolonia, Il Mulino, 1991; PÉREZ TAYLOR, R.: *Entre la tradición y la modernidad: antropología de la memoria colectiva*. Universidad Nacional Autónoma, México D.F., 1996; ASHPLANT, T.G., DAWNSON, G. y ROPER, M.: “The politics of war memory and commemoration: contexts, structures and dynamics”, en Id. (eds.): *The politics of war memory and commemoration*. Londres y Nueva York, Routledge, 2000, pp. 3-85.

<sup>18</sup> «Collective remembrance is public recollection», para WINTER, J. y SIVAN, E., “Setting the framework”, cit., cfr. p. 6. Véanse también JEDLOWSKI, P., “La sociología y la memoria colectiva”, en ROSA, A., BELLELLI, G. y BAKHURST, D. (eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 123-134, y PASSERINI, L.: “Antagonismi”, en *Dieci interventi sulla storia sociale*. Torino, Rosenberg & Sellier, 1981, pp. 101-115, para lo referido a la rememoración colectiva.

<sup>19</sup> JULIÁ, S.: “El franquismo: historia y memoria”, en *Claves de Razón Práctica*, n. 159, 2006, pp. 4-13.

<sup>20</sup> Sobre los “usos públicos”, GALLERANO, N.: “Introduzione” y “Storia e uso pubblico della storia”, en Id. (ed.): *L'uso pubblico della storia*. Milano, Franco Angelli, 1995; Id.: *La verità della storia. Scritti sull'uso pubblico del passato*. Roma, Manifestolibri, 1999. Desde España, el debate sobre los usos públicos ha sido abordado en CARRERAS, J.J. y FORCADELL, C., “Historia y política: los usos”, en Id. (eds.), *Usos públicos de la Historia*. Madrid, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, pp. 11-45. También PASAMAR, G.: “Los historiadores y el “uso público de la historia”: viejo problema y desafío reciente”, en *Ayer*, n. 49, 2003, pp. 221-248 y PEIRÓ, I.: “La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea”, en *Ayer*, n. 53, 2004, pp. 179-205.

Menos confuso, y por tanto más útil, por cuanto sirve para individuar los objetivos y los medios de esta suerte de sacralización de la memoria. El concepto de “memoria colectiva” es más bien borroso y desdibujado (el recuerdo público, la historia en el espacio colectivo, un canal de conservación del patrimonio cultural y de transmisión de las tradiciones y de culturas políticas...), y, posiblemente, su pérdida de significado preciso se encuentra en «proporción directa al aumento creciente de su poder retórico»<sup>21</sup>. De hecho, para no pocos historiadores, sociólogos o antropólogos Europa se halla, con diferentes ritmos y en diferentes contextos, sumida en la «era de la memoria»: lo que Ignacio Peiró ha caracterizado como su «consagración universal (...), su globalización ideológica y circulación en el espacio público a través de la prensa, la literatura, las imágenes y las representaciones artísticas y cinematográficas». España, como Europa, se encuentra sumida en esta consagración, con sus dos consecuencias más visibles: la de la globalización y homogeneización del pasado, por un lado; pero por el otro, también la de la revalorización de la experiencia traumática, de la resistencia y del sufrimiento como canal de identificación moral para el presente. Es decir: también en España se tratan de cumplir los objetivos principales de la “memoria histórica”.

Y es que el “uso público” del recuerdo traumático tiene una serie de perfiles y su empleo persigue unos objetivos concretos para el presente. Como reconocen los autores que han dedicado su interés a que posiblemente haya sido el objeto más importante de esa percepción de la “memoria” como referente moral contemporáneo, la de los prisioneros en los campos de concentración nazis y, en particular, la del Holocausto, el más importante es constituir una suerte de «conciencia histórica», una herramienta cultural y política para el presente resultado de la conjunción de dos extremos como la «memoria pública-colectiva» manifestada en rituales conmemorativos y la «desapasionada» historiografía<sup>22</sup>. Y, a resultas de todo ello, tener una continuidad en las políticas hacia el pasado. Esa sería, por tanto, la utilidad principal de la “memoria colectiva”: el aprendizaje colectivo, la utilización del pasado (sobre todo, del traumático) como enseñanza para el presente mediante la articulación de sus usos públicos. Usos que, en líneas generales, abarcan, se concretan y vehiculan de manera práctica tres grandes ámbitos: las políticas sociales de la memoria por un lado, las asignaturas de Historia en la enseñanza obligatoria por otro, y la historiografía por fin. Tres tipos de práctica social del recuerdo que, utilizando diferentes «materias primas», ejercen de sostén de la «moral social», delimitan la identidad personal y grupal en aras de orientar la acción personal y colectiva futura y conservan e interpretan la experiencia acumulada, respectivamente<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> TRAVERSO, E.: *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona, Herder, 2001, e Id.: *El totalitarismo: història d'un debat*. Valencia, Universitat de Valencia, 2002. Los entrecomillados son de GILLIS, R., cit. por PEIRÓ, I., “La era...”, cit., p. 261.

<sup>22</sup> Para Todorov, el culto de la memoria es presentista, ya que nace de la necesidad de identidades colectivas y de la destrucción de las identidades tradicionales. Su fragilidad y mutabilidad, aparte de un innegable carácter intrínseco a la memoria colectiva —su capacidad de servir de legitimadora del grupo que elabora y construye esa representación— pueden hacer de la misma un vehículo para la mitificación y la invención de la tradición. Sus «lugares preferentes» son la escuela, los medios de comunicación, las reuniones de excombatientes, los debates parlamentarios, los artículos de prensa. TODOROV, T.: *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península, 2002, p. 159.

<sup>23</sup> Vid. FRIEDLANDER, S., *Memory, history and the extermination of the Jews of Europe*. Bloomington e Indianapolis, Indiana University Press, 1993. Allí señala que «‘Historical consciousness’ is the necessary conjunction of both extremes in any significant attempt at understanding, explicating, and representing the yesterday that affects the shaping of today», p. viii. El origen de este debate en torno a la utilidad pública del pasado estaría, para Enzo Traverso, en las disputas nacidas al socaire del debate sobre las identidades nacionales con el “deshielo” tras la Guerra Fría. En ese contexto, Auschwitz se habría instalado en el corazón de la identidad europea, a la par que se decapitaba a «Jano», el monstruo totalitario de dos cabezas (fascismo y comuismo). Un debate que ha tenido continuidad en el la llamada «controversia Goldhagen». Vid. VILANOVA, F.: “La larga sombra de la culpabilidad alemana: ecos y derivaciones de la Historikerstreit”, en *Ayer*, n. 40, 2000, pp. 137-

Compartida, instrumentable y encauzada: la “memoria colectiva” es, en suma, un fin, y no un principio. Y como tal, tiene como origen una identidad grupal y necesita de unas articulaciones prácticas. La percepción colectiva del pasado está fuertemente sujeta, por tanto, a las necesidades e instrumentaciones del presente (de hecho, podríamos llamar “instrumentalista” a la visión sobre este asunto que cuestiona esa otra, “esencialista”) lo que, de entrada, cuestiona un supuesto marchamo popular o incluso “emancipador”, como ha querido creerse. Y aún más: también la memoria, la representación social del pasado, o su ausencia, son instrumentos de legitimación del poder<sup>24</sup>. Pero el uso público oficial del pasado no es, ni mucho menos, el único posible, por cuanto no es la identidad oficial (nacional, política) la única que convive en los espacios colectivos aunque, evidentemente, exista una graduación de relevancia y preeminencia entre las diferentes “memorias”. La pluralidad de identidades tiene como resultado la pluralidad de “memorias colectivas”, y cada una tiene sus propios canales y cauces de popularización, sus propios estereotipos narrativos y explicativos, sus propias estrategias. Y posiblemente no haya un ejemplo de “memoria traumática”, de percepción colectiva de derrota no asumida como valor moral en el presente, como el pasado de los vencidos en la Guerra Civil Española.

Y es que analizar los usos públicos de la historia, de las memorias de los vencidos en la Guerra Civil en la actualidad, es enfrentarse a la dicotomía entre la rememoración, el intento de «aprehender el pasado en su verdad», y la conmemoración, la «adaptación del pasado a las necesidades del presente». De hecho, como ha recordado recientemente Paul Preston, la rememoración, de lo que la historiografía ha hecho un objeto central de su trabajo, no ha ido necesariamente acompañada de lo segundo<sup>25</sup>. Pero sobre todo, es enfrentarse a las carencias en los terrenos del uso público del pasado y, en consecuencia, de la construcción de la identidad nacional. En España los valores de los perdedores de la guerra fueron excluidos del imaginario colectivo y de la representación social del pasado. Por tanto, su memoria fue proscrita al ámbito individual o familiar, con lo que en la actualidad esta construcción *a posteriori* de la identidad propia y de la explicación del pasado traumático a través del espejo de lo colectivo ha adquirido caracteres discursivos de «reivindicación», de «devolución» o de «recuperación»<sup>26</sup>. Durante la dictadura franquista se desarrolló en España una doble política de la memoria y del memoricidio, dos caras de una misma moneda. Los caídos en la Cruzada, empezando por José Antonio, siguiendo por mártires y protomártires como Ruiz de Alda o Calvo Sotelo y terminando por prácticamente cada uno de los fallecidos en los campos de batalla o asesinados en la espiral de violencia revolucionaria, ocuparon los espacios públicos y se hicieron omnipresentes, exactamente en la misma medida que invisibles eran las otras víctimas. Y ese proceso alimentó los *grandes relatos* sobre la contienda bélica, excluyó del imaginario público y simbólico de la Nación a los derrotados y, en definitiva, situó los jalones fundamentales de la proscripción y *olvido* de los vencidos.

---

167, y MORENO, J.: “El debate Goldhagen: los historiadores, el Holocausto y la identidad nacional alemana”, en *Historia y Política*, n. 1, 1999, pp. 135-159.

<sup>24</sup> Véase sobre este asunto la opinión de HOBBSBAWM, E.: *Sobre la Historia*. Barcelona, Crítica, 2002 [1997], en particular en el capítulo «¿Qué puede decirnos la historia sobre la sociedad contemporánea?», pp. 38-51, y en «El sentido del pasado», pp. 23-37, y LOWENTHAL, D.: *El pasado es un país extraño*. Madrid, Akal, 1998 [1985]. Diferente perspectiva defiende MONIOT, H.: “La historia de los pueblos sin historia”, en LE GOFF y NORA, P. (dirs.): *Hacer la historia*. Volumen I, *Nuevos problemas*. Barcelona, Laia, 1985 [1974], pp. 117-134. Ver también LEONE, G.: “¿Qué hay de ‘social’ en la memoria?”, en ROSA, A., BELLELLI, G. y BAKHURST, D. (eds.): *Memoria colectiva...*, cit., pp. 135-155. La visión esencialista de la que proviene el entrecuillado, en NORA, P., “Memoria colectiva”, cit., pp. 455-459.

<sup>25</sup> Los entrecuillados son de TODOROV, T.: *Memoria...*, cit., p. 162. PRESTON, P.: “Las víctimas del Franquismo y los historiadores”, en *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de [sic] la represión franquista*, Valladolid, Ámbito, 2004, pp. 13-21.

<sup>26</sup> HODGKIN, K. y RADSTONE, S. (eds.): *Contested Pasts. The politics of memory*. Londres y Nueva York, Routledge, 2002.

## Conmemoración y encuadramiento en la posguerra española.

Durante los años de la dictadura de Franco las únicas víctimas de la Guerra Civil conmemoradas oficialmente, homenajeadas políticamente y resarcidas económicamente por el Estado fueron los “mártires” y los “caídos por Dios y por España”. Llegada la clausura de la contienda española, el 1º de abril de 1939, la lucha no cesó en el plano simbólico y político. La dictadura se había instaurado a través de una sangrienta Cruzada contra el enemigo “rojo” y, a falta de otro tipo de legitimidades, se alimentaba de ese momento o mito fundacional bélico. De ahí que desde el comienzo ligara su suerte e identidad al mantenimiento de ese origen. Aquello era «una victoria sin compromiso ni perdón» y sólo cabían maniqueos binomios vencedores/vencidos, España/anti-España<sup>27</sup> y una «presencia abrumadora y obsesiva» de la «Guerra de Liberación». Una presencia que construía un pasado épico, mitologizado y fetichizado, pero con la que en realidad se imponía una «desmemorización» y una «cultura del olvido» de la República y Guerra Civil reales y de los ideales y culturas políticas de los vencidos. Y precisamente era eso, junto a la eliminación física de miles de republicanos, lo que mantenía la unidad de la coalición vencedora en el marco de una estrategia ritual nacionalcatólica y una cultura política definida por conceptos como la «purificación» y la exclusión<sup>28</sup>. Concebido como una auténtica estrategia política, ese recurso constante a la guerra se convirtió en eje vertebral de la específica «memoria histórica distorsionada» que desarrolló el Nuevo Estado franquista, y fue difundido con todo lujo de medios por el poderoso aparato de propaganda y por la totalidad de las instancias políticas del régimen y sus apoyos sociales hasta el punto de ser una de sus principales «políticas de la victoria»<sup>29</sup>. La legitimidad de la Nueva España provino de su Victoria en la Santa Cruzada de Liberación, y los guardianes de esa legitimidad eran sus muertos. Por ello, hasta la muerte del general Franco solamente hubo una política de la memoria posible: la de sus propios caídos, por Dios y por España, omnipresentes exactamente en la misma medida que invisibles eran las otras víctimas, a las que, genéricamente, podríamos llamar “republicanas” o “antifascistas”<sup>30</sup>.

Pero ese programa y esa memoria tuvieron perfiles más concretos. En la España de la posguerra se confirmaba que «las estructuras elementales de la memoria colectiva residen en la conmemoración de los muertos» y que «la recuperación de los muertos para las más diversas causas es la tentación más compartida del mundo»<sup>31</sup>. También aquí fueron las muertes de la guerra el núcleo fundamental, y a menudo único, de esa política hacia el pasado. Evocar a los “caídos” del bando franquista muertos en los combates y, sobre todo, a los aproximadamente 55.000 “mártires” asesinados o ejecutados por los republicanos de-

---

<sup>27</sup> «Mitologema» cuyos orígenes «pueden remontarse a la tradición católica e integrista del siglo XIX». «La metáfora de las dos Españas (...) se convirtió durante la guerra en la base de una nueva versión del gran relato de la historia de España como una tragedia (...) al modo metafísico y religioso, como destino inexorable de un enfrentamiento a muerte entre dos principios eternos y excluyentes». Cfr. JULIÁ, S.: *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, p. 288.

<sup>28</sup> RICHARDS, M.: *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999, y RODRIGO, J.: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005; Lo anterior, en AGUILAR, P.: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996, y COLMEIRO, J.F.: *Memoria histórica e identidad cultural. De la posguerra a la postmodernidad*, Barcelona, Anthropos, 2005, pp. 43-46. Sobre el conjunto de los ritos y estética nacionalcatólica del régimen, DI FEBO, G.: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Brouwer, 2002.

<sup>29</sup> PRESTON, P.: *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 1997, p. 90; CAZORLA, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

<sup>30</sup> Como señalaba Tzvetan Todorov, los «régimenes totalitarios del siglo XX revelaron la existencia de un peligro antes insospechado: el de un completo dominio sobre la memoria». TODOROV, T.: *Memoria...*, cit., p. 139.

<sup>31</sup> TRAVERSO, E.: *Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique*, París, La Fabrique, 2005, p. 14; CHAUMONT, J.M.: *La Concurrence des victimes; génocide, identité, reconnaissance*, París, La Découverte, 1997, p. 14.

vino así en el elemento nuclear de las representaciones y conmemoraciones de la Guerra Civil. Tal cosa convertía a las víctimas en emblemas morales, reificados e investidos de todos los valores de la Nueva España. Construía una imagen de la contienda teñida de sangre que legitimaba *a posteriori* tanto la sublevación militar de 1936 como las políticas de la dura posguerra. Hacía que prevaleciera en esos años una atmósfera de miedo, pero también de perpetuo “duelo” por los desaparecidos. Y por último, emborronaba y sancionaba la implacable represión ejercida contra los vencidos “rojos” —al menos 150.000 muertes—, que eran reducidos a rasgos identitarios negativos y sanguinarios y quedaban así completamente eliminados del discurso oficial, público y conmemorativo. En ese sentido, las autoridades lo tenían claro: no había lugar para el olvido. Semejante mensaje era perfectamente audible en la cúspide del Estado: «La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición»<sup>32</sup>. Pero alcanzaba asimismo al conjunto de la maquinaria dictatorial de los vencedores.

Como configurador de las mentalidades individuales y grupales, como vía de aprendizaje político, ideológico, cultural o tradicional, como punto de referencia para las cosmovisiones y las percepciones de lo que nos rodea, el recuerdo colectivo es un elemento central para la continuidad simbólica y la legitimación retroactiva de las identidades del grupo<sup>33</sup>. Y hoy son bastante conocidos cuáles fueron los vehículos de esa memoria oficial durante la dictadura. Los medios de socialización masiva puestos al servicio de un Estado totalitario (como la prensa, Radio Nacional de España, los noticiarios del No-Do), el denominado “cine heroico” de los años cuarenta y cincuenta, la depurada e ideologizada educación del franquismo —sobre todo a través de los libros de texto de Historia y Formación del Espíritu Nacional—, mostraron para toda una generación de niños la «España roja» en términos de «matanzas», «partidos sedientos de sangre», «revolución sanguinaria crudelísima [de] horrendos crímenes incomparables» o «mártires de la fe»<sup>34</sup>. El sinfín de libros de historia de la guerra que coadyuvaron durante lustros a la producción de una memoria de la contienda que la presentaba como cruzada religiosa y patriótica contra la barbarie y el terror comunistas. Y también ayudó a ello, y no poco, la Causa General, por un lado un macro-proceso judicial masivo relativo a todos los «crímenes» cometidos por los republicanos durante la guerra y, por otro, un gigantesco esfuerzo propagandístico llevado a cabo por el régimen para registrar la totalidad de víctimas del «terror rojo» para justificar así a posteriori el régimen franquista de cara «a la opinión mundial» y «a la Historia»<sup>35</sup>. Todos ellos eran canales diarios de una representación de la guerra excluyente y violenta impuesta desde el poder. Una representación que convertía a los ausentes en referentes políticos de los vivos y que comportaba para los “rojos” culpables de su martirio la desaparición y expulsión simbólica —y en muchos casos real— del cuerpo social e identitario de la nación.

Pero junto a ellos, y mereciendo en particular nuestra atención, estaban también los “lugares de la memoria”; los espacios y rituales del recuerdo que, mediante la conmemoración y recreación de la guerra y de sus víctimas “nacionales”, servían para fijar, estructurar y construir un particular pasado —que convertían periódicamente en presente. Desempeñaron ese papel las múltiples conmemoraciones que salpicaron la posguerra y todo el país de homenajes a los mártires de la Cruzada cada 18 de julio (aniversario del inicio de la guerra),

---

<sup>32</sup> ABC, 1-4-1942, p. 15.

<sup>33</sup> DEL RÍO, A.: “Los alcances del movimiento social de recuperación de la memoria histórica: apuntes de la experiencia andaluza”, en VALCUERDE, J.M. y NAROTZKY, S. (eds.): *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: poder, cultura y mercado*, Sevilla, ASANA-FAAEE, 2005, pp. 133-153, en particular pp. 149-152.

<sup>34</sup> BALLESTEROS, A.: *Síntesis de Historia de España*, Barcelona, Salvat, 1945 (6ª ed.), pp. 554-556, y SERRANO DE HARO, A.: *España es así*, Madrid, Escuela Española, 1962 (21ª ed.), pp. 290-293.

<sup>35</sup> Decreto de 26-4-1940: Creación de la Causa General, en el Boletín Oficial del Estado, 4-5-1940, p. 3048-3049, y *Causa General. La dominación roja en España*, Madrid, Ministerio de Justicia, 1943, p. III-VII. Sobre la Causa General, LEDESMA, J.L.: “La ‘Causa General’, fuente sobre la violencia, la guerra civil (y el franquismo)”, en *Spagna Contemporanea*, 28 (2006), en prensa.

1 de abril (de su final), 29 de octubre (día de los Caídos), 20 de noviembre (día de luto oficial y aniversario de la muerte de José Antonio), así como las misas de réquiem celebradas en cada localidad en recuerdo de los vecinos «vilmente asesinados por las hordas marxistas» y que aparecían anunciadas diariamente en la prensa nacional. Y cumplieron también esa función, en segundo término, los espacios físicos y monumentos que invadían lo cotidiano para recordar la guerra y elevaban las víctimas al panteón nacional y local. Esos instrumentos de un recuerdo construido eran numerosos. Pueblos y ciudades se llenaron de rótulos de calles dedicadas a José Antonio, a las víctimas locales o simplemente a los “mártires”, con lo cual se situaba a éstos en el centro de la relación entre los habitantes y su espacio urbano<sup>36</sup>. En todas partes aparecieron placas y lápidas que, «con el fin de perpetuar la memoria» de los «mártires» y «caídos», arrojaron al tiempo durante décadas sus nombres desde la fachada de la iglesia y los cementerios de cada localidad. Y por doquier surgieron cruces y monumentos dedicados a las víctimas que teñían de recuerdo plazas mayores, camposantos y lugares donde se habían producido las muertes. Todos esos “lugares” y celebraciones formaban parte de la ritualización y homogeneización del espacio y del tiempo necesaria a toda (re)construcción de una nación, sistema político o grupo, como la que estaba teniendo lugar en la España posbélica. Y su función no se ligaba únicamente a su presencia física cotidiana. Debía ser asimismo espacio de conmemoración con ocasión de cada aniversario o efeméride bélica nacional o local; escenario de comunión política en el que los vencedores de la guerra se vieran reconocidos<sup>37</sup>.

Por supuesto, el más significativo de todos ellos, la mejor metáfora de la relación que el Nuevo Estado quería establecer con el pasado bélico, y de hecho el espacio simbólico por antonomasia del régimen franquista, era el mausoleo del Valle de los Caídos en la finca de Cuelgamuros. Concebido por el propio Franco «para perpetuar la memoria de los Caídos de nuestra gloriosa Cruzada» y construido entre 1940 y 1959 con el empleo de la mano de obra forzosa de presos políticos, reposan en él los restos del dictador, de José Antonio y de otras 33.872 víctimas de la guerra, casi todos ellos del bando «nacional»<sup>38</sup>. Asunto que nos lleva, además, a otra de las dimensiones de la práctica conmemorativa de posguerra. La propia gestión física de los cadáveres de caídos y mártires era ocasión y vector de esa práctica. Un conjunto de disposiciones gubernamentales fomentó y reguló la búsqueda y exhumación de quienes habían sido fusilados y enterrados clandestinamente por los «rojos». De inmediato, con todas las instancias estatales al servicio de la tarea, comenzaron en todo el territorio nacional las exhumaciones de “mártires”, los trabajos forenses de identificación de los cuerpos y los funerales religiosos. Por último, y dando lugar a nuevas escenografías conmemorativas, el proceso acababa con el traslado de los restos mortales y su inhumación definitiva. Pero en ocasiones el destino de esos restos era más complejo. En el área de Madrid, donde hasta 1948 hubo al menos 1.115 cadáveres exhumados identificados (y otros sin identificar), muchos de esos cuerpos eran enterrados en

---

<sup>36</sup> Y se conseguía, en palabras del Alcalde de Madrid en 1939 «limpiar de todos los símbolos y nombres que ha dejado en sus vías públicas un régimen político corrompido y nefasto para la Patria, y que prevalezca el sentido tradicional y limpio de España»: cit. en SERRANO, C.: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999, p. 175.

<sup>37</sup> GILLIS, J.R. (ed.): *Commemorations...*, cit., subraya el elemento identitario de lo conmemorativo. Sobre los monumentos, el tratamiento de los muertos y la memoria de una guerra, WINTER, J.: *Sites of memory, sites of mourning. The Great War in European Cultural History*, Cambridge University Press, 1995 y CAPDEVILA, L. y VOLDMAN, D.: *Nos morts. Les sociétés occidentales face aux tués de la guerre*, Paris, Payot, 2002. Para una mirada regional de esa política de la memoria, LEDESMA, J.L.: *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.

<sup>38</sup> SUEIRO, D.: *La verdadera historia del Valle de los Caídos*, Barcelona, Sedmay, 1976, reeditado como *El Valle de los Caídos. Los secretos de la cripta franquista*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006; AGUILAR, P.: “Los lugares de la memoria de la guerra civil. El valle de los Caídos”, en TUSELL, J. et al. (eds.): *El Régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, t. I, pp. 485-498; y el documental *La memoria es vaga (Memory is Lazy)*, dirigido por Katie Halper (USA, 2004, 58 mins.).

Paracuellos del Jarama. Era la localidad donde se había producido la mayor matanza ocurrida en zona republicana —más de 2.000 asesinados, cuyas exhumaciones comenzaron oficialmente el 7 de diciembre de 1939, durando hasta el 15 de ese mes<sup>39</sup>— y «era criterio oficial reunir en [su] Camposanto todos los Mártires de la Cruzada de Madrid y su Provincia», al menos «en forma provisional hasta que se concluyan las obras del Valle de los Caídos»<sup>40</sup>. En efecto, uno de los objetivos principales de Cuelgamuros era albergar los restos mortales de las víctimas. A partir de mediados de 1958, desde Paracuellos y desde otros muchos puntos del país fueron llegando miles de cuerpos y eran de nuevo inhumados en medio de un poderoso despliegue de actos litúrgicos y propagandísticos, convirtiendo el lugar en una enorme necrópolis franquista de la guerra y de la memoria.

Aunque sin la grandiosidad de Cuelgamuros, y sin albergar restos mortales, es tanto o más significativo el hecho que la mayor parte del país se vio asimismo sembrada desde los albores de la dictadura de espacios conmemorativos; de monumentos que, consagrados a las víctimas locales, y recuperando la retórica de la perpetuación de su recuerdo, representaban reproducciones locales del Valle de los Caídos por toda la geografía española. Si, como señaló Frances Yates, el ejercicio de la memoria incumbe asociaciones entre ideas e imágenes de un espacio, las presencias físicas de estos monumentos situados en los lugares nucleares de la vida comunitaria resultaron ser privilegiados constructores de específicas representaciones del pasado<sup>41</sup>. Y aunque el régimen se limitaba a dar nuevos contenidos a prácticas religiosas y conmemorativas anteriores, la promoción, impulso y masiva utilización que hizo de ellas demuestran que conocía sus eventuales frutos políticos. Lo demuestran también las condiciones en que fueron ideados y erigidos los monumentos. Esas condiciones eran, en primer lugar, las dictadas por la precaria situación económica de posguerra. Pero ello no fue obstáculo para que los años cuarenta presenciaran un incontenible torrente de proyectos de tales monumentos que llegaron a la inmensa mayoría de pueblos y ciudades del país. Lo importante era participar de esa misión impuesta por la cúpula del Nuevo Estado y no dejar cada localidad fuera de un proyecto para el que las directrices eran estrictas y recurrentes.

En segundo lugar, ese mismo rígido control y supervisión estatales componían la otra gran coordenada del proceso conmemorativo. Los monumentos debían ser, según una directiva ministerial, «piedras en honor al sacrificio», sacralizados «por la presencia de la santa cruz» y destinados a perpetuar el recuerdo de la violencia y a convertir la sangre vertida por los «mártires» en culto colectivo. Se añadía a ello una minuciosa y laboriosa reglamentación, de modo que cada monumento había de partir de un completo proyecto que había de pasar por distintas instancias gubernamentales provinciales y ministeriales como paso previo para su definitiva aprobación<sup>42</sup>. Entre los elementos de evaluación, estaba por supuesto la ubicación de estas construcciones, que debían ser erigidas en lugares céntricos, abiertos y, sobre todo, frecuentados y/o bien visibles. Importantes eran asimismo los argumentos de orden estético. Para evitar cualquier tipo de equívoco en su interpretación, el criterio ideal para erigir los monumentos lo constituían la sobriedad y la uniformidad en todo el país. Sobriedad y uniformidad que se lograban fundamentalmente huyendo de obeliscos, figuras humanas y composiciones «barrocas» y, sobre todo, otorgando un protagonismo absoluto a la figura de la cruz. De este modo, fuera por razones estéticas, técnicas o

---

<sup>39</sup> *Arriba*, 26-1-1940.

<sup>40</sup> Archivo Histórico Nacional, Causa General [AHN, CG], legajo 1536: Pieza Especial «Exhumaciones de Mártires de la Cruzada». Los entrecomillados proceden de ramo nº 2, f. 165 (10-7-1942) y ramo nº 1, f. 70 (24-11-1946).

<sup>41</sup> YATES, F.A.: *The Art of Memory*, Chicago, Chicago University Press, 1966.

<sup>42</sup> El proyecto se entregaba finalmente para ser valorado a la Vicesecretaría de Educación Popular y la Dirección General de Arquitectura (órdenes de 7-8-1939 y 30-10-1940, decreto de 1-4-1940 y ley de 20-5-1941). La citada directiva, en Archivo General de la Administración, Alcalá [AGA], Cultura, legajo 21/5372: Madrid, 8-11-1939.

burocráticas, al menos cuatro de cada diez de los proyectos y solicitudes que hemos podido consultar fueron rechazados, cuestionados o sujetos a necesarias modificaciones previas para su aprobación. Ahora bien, por encima de todos esos criterios evaluativos, se trataba en última instancia de un control político. Como indicaba el delegado provincial de Propaganda de Navarra, el objetivo era «prevenir que en los pueblos (...) se erijan monumentos sin el debido control», sin el control del Estado<sup>43</sup>.

Sin embargo, el panorama no sería completo si redujéramos el fenómeno a una única dirección. El masivo proceso conmemorativo, como la totalidad de sus políticas de memoria, no eran sólo una estrategia totalitaria programada unívocamente desde la maquinaria estatal. Era un fenómeno más complejo donde se daban cita proyectos estatales y locales, prácticas colectivas, códigos culturales e intereses individuales. En realidad, la Guerra Civil, con su terrible corolario de sufrimientos, división y sangre, constituía una base material y objetiva para que tales estrategias encontraran cierta audiencia popular. Gracias a ese fondo, esas políticas del recuerdo no se reducían a un *diktat* o imposición sobre una población supuestamente pasiva y manipulable. Se alimentaba de unas específicas condiciones sociales; en particular de los procesos de desestructuración social, cultural e identitaria que para las clases populares y los vencidos acarrearón la posguerra, el masivo éxodo rural y el desarrollo económico de los años 50-60. Se nutría también, y a su vez los reforzaba, de valores, temores y afanes de exclusión y de venganza anclados en determinados sectores de la sociedad desde los años Treinta<sup>44</sup>. Y en determinadas circunstancias, como por ejemplo prueban el estricto control del Estado y la mencionada anulación de muchos proyectos conmemorativos, daba pie a divergencias entre las prácticas locales y estatales.

En el estado actual de la investigación, es difícil poder perfilar con precisión las interacciones recíprocas entre dichos valores sociales y las prácticas conmemorativas, y resulta todavía arriesgado tratar de indagar en cómo estas últimas fueron recibidas por el fondo neutral de la sociedad. Ahora bien, existen algunos indicios de que el Estado no era el único actor de esas prácticas. Sobradamente conocido es hoy que el protagonismo de la Iglesia española era de primer orden. Desde el principio de la guerra, la jerarquía católica había prestado todo su apoyo a la causa de Franco y la había sancionado como «Cruzada» religiosa. Y aunque la curia romana de Pio XII, Juan XXIII y Pablo VI frenaron hasta 1987 las beatificaciones y canonizaciones de sus víctimas, su papel sería el de colaborador y promotor principal de las políticas de memoria franquistas<sup>45</sup>. De este modo, la Iglesia no sólo afianzó sin pausa su legitimidad y su privilegiada posición en el franquismo mediante el recuerdo constante de los 6.832 religiosos asesinados y ejecutados durante la guerra. Extendió asimismo la categoría de mártir y de persecución religiosa, apropiándose de sus muertes, a la totalidad de las víctimas del proceso revolucionario.

Pero junto a la Iglesia, otros muchos actores participaron en el hecho conmemorativo. Así, para recuperar las prácticas a que nos referíamos arriba, es significativo que muchas de ellas procedían no tanto del propio Estado cuanto de grupos, asociaciones e instancias de tipo privado y local. Por ejemplo, prácticamente todos los monumentos eran pagados y costeados por los ayuntamientos y —lo más significativo— por los familiares de las víctimas y, a través de suscripciones públicas y privadas, por particulares. De igual modo, la inmensa mayoría de esos espacios conmemorativos partían de propuestas elaboradas por comisiones locales compuestas por las autoridades municipales y «fuerzas vivas», aso-

---

<sup>43</sup> Ibid., legajo 21/5373, nº 37. Nuestro muestreo de esos proyectos y solicitudes, más de 160, se hallan en AGA, Cultura, 21/5370-5374.

<sup>44</sup> RICHARDS, M.: “From War Culture to Civil Society. Francoism, Social Change and Memories of the Spanish Civil War”, en *History & Memory*, 14, 1-2 (2002), pp. 93-120; CAZORLA, A.: “Beyond ‘They Shall Not Pass’. How the Experience of Violence Reshaped Political Values in Franco’s Spain”, en *Journal of Contemporary History*, 40, 3 (2005), p. 502-520.

<sup>45</sup> CASANOVA, J.: *La Iglesia de Franco*, Barcelona, Crítica, 2005; RAGUER, H.: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, Península, 2001.

ciaciones privadas y familiares de las víctimas. De hecho, el verdadero origen de muchas de esas iniciativas era precisamente la actuación y presión de esas asociaciones de excombatientes, excautivos y familiares. Los ejemplos podrían multiplicarse. En Guadalajara, era la Hermandad de Familiares de Caídos local la que solicitaba y obtenía la colocación de sendas lápidas conmemorativas. No lejos de allí, la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz hacía ver la luz a finales de 1939 la iniciativa del monumento en un lugar tan relevante como Paracuellos, y poco después gestionaba, como hiciera también la más amplia Asociación de Mártires de la Cruzada de Madrid y su provincia, el traslado a esa localidad de los cadáveres exhumados en otras poblaciones. Sin salir de Madrid, la exhumación y la conmemoración monumental de otras víctimas tan relevantes como las del Cuartel de la Montaña surgían por iniciativa de la Hermandad de Madres y Familiares de los Héroes Caídos en dicho cuartel<sup>46</sup>. Y así, asociaciones similares, delegaciones de ex cautivos y simples grupos de familiares eran los promotores de prácticas conmemorativas por todo el país. Formaban un frente común que, lejos de limitarse a servir de meros agentes del proyecto franquista, lo nutrían con su duelo, su recuerdo obsesivo y sus derivas políticas. Porque políticas, y sociales, eran las implicaciones de su actuación. Conmemorar a “sus muertos” era una manera de excluir de la escena pública a los vencidos mediante la criminalización y la eliminación simbólica de las tradiciones, idearios y culturas políticas republicanas. Pero esa conmemoración era también, para ellos y para todos los apoyos sociales del franquismo, una forma de autorreconocimiento social, un vector conformador de identidades políticas. Una vía para integrarse en el régimen mediante una demanda pública cuyo cumplimiento significaba para el régimen de Franco, además, una fructífera fuente de legitimidad<sup>47</sup>.

Una legitimidad, la de los caídos, a la que, si bien con diferentes modos y sumada a otros elementos constitutivos de la política franquista de la memoria —paradas militares, conmemoraciones nacionales— el estado franquista jamás dio la espalda, aunque su intensidad se redujese desde la década de los años Cincuenta y, sobre todo, de los Sesenta. El nuevo contexto internacional, la evolución de la sociedad española y la aparición de una generación y unas clases medias menos próximas a la vieja propaganda, permitieron y exigieron al régimen ofrecer un nuevo discurso político sobre el presente y sobre el pasado, aunque mantuviese intacto el imaginario colectivo —y sobre todo, sus símbolos físicos— impuesto con gran intensidad hasta como mínimo 1945. Del mismo modo que en 1964 ya no se conmemoraba la Victoria sino los Veinticinco años de Paz y que términos como “Cruzada” venían sustituidos por el de “Guerra Civil”, la centralidad pública de las víctimas se fue atenuando. Sin embargo, eso no significaba eliminar de un plumazo dos décadas de agudos usos públicos del pasado. En primer lugar, la dictadura nunca abandonó completamente las referencias míticas a la guerra ni se permitió prescindir del recurso a sus víctimas para sostener las identidades políticas que lo definían; por poner un ejemplo, el «Mensaje de Franco al pueblo español» al concluirse ese mismo 1964, finalizaba: «(...) los españoles sabemos por experiencia que no hay nada más fecundo que la sangre derramada por los mártires (...) dediquemos nuestro más cálido recuerdo a los héroes y mártires de nuestra Cruzada, forjadores de nuestra paz y presentes en esta hora en el recuerdo de tantos hogares españoles»<sup>48</sup>. En segundo término, en cierto modo era ya tarde: tras tantos usos y abusos del pasado bélico, de una memoria de la guerra que fue «una mezcla, destinada a perdurar (...) de ideología militar y teología católica macerada en tres años de guerra civil y en

---

<sup>46</sup> AGA, Cultura, 21/5371-5372; AHN, CG, 1536 (1), n. 1-17.

<sup>47</sup> Sobre sendas interpretaciones teóricas, en esa línea, de la *collective remembrance* y de los rituales, véase WINTER, J. y SIVAN, E.: “Setting...”, cit., p. 9, y KERTZNER, D.I.: *Ritual, Politics and Power*, New Haven, Yale University Press, 1988.

<sup>48</sup> *Ante 1965. Mensaje de Franco al pueblo español*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1965, p. 24.

una década de aislamiento internacional»<sup>49</sup>, las víctimas de un bando —y la ausencia de las del otro— y el recuerdo de la sangre se habían convertido ya en elementos insoslayables de la memoria colectiva para al menos toda una generación. Por último, el cambio discursivo no implicaba que el franquismo dejara de interesarse por moldear las representaciones de la contienda civil. Lo que significaba era que prevalecía desde ahora una lectura diversa del conflicto más aséptica y basada en la idea de la “guerra entre hermanos” y en el rechazo “ético” a (revivir) la guerra, «no necesariamente porque [la explicación anterior] resultase inconsistente internamente, sino más bien porque los anclajes valorativos a los que iba unida se habían relajado y disipado lo suficiente como para que otra representación de la historia pudiese ser asumida oficialmente»<sup>50</sup>. Una lectura mediante la cual se intentaba despolitizar el recuerdo del conflicto y desactivar su carga más polémica que, después, sería la mayoritariamente aceptada para asegurar una transición postfranquista pausada y consensuada: para que los muertos no interfiriesen en el proceso democratizador y para tratar de clausurar la guerra como presente<sup>51</sup>.

### La Guerra Civil y la democracia.

Las presencias y las ausencias de las víctimas, las instrumentaciones y gestiones de las “memorias traumáticas” están fuertemente ligadas, como se ha podido observar, a la intencionalidad política de alimentar con ellas identidades y consensos. Y de esa utilización del pasado y de sus víctimas tampoco se ha librado la España democrática desde finales de los años Setenta, aunque en esto haya habido sustanciosos cambios a lo largo de tres décadas, como se va a analizar a continuación. Una imagen que, tal vez como ninguna otra en los últimos años, habla por sí misma de la actual presencia del pasado en el presente, y de los cambios operados en su percepción colectiva, es aquella con la que amanecieron los periódicos el 17 de marzo de 2005: la de la retirada de la estatua del dictador, una obra de José Caput de siete metros de altura, de los Nuevos Ministerios de Madrid. Desde la Plaza de Oriente, donde el 1 de octubre de 1975 el general Franco lanzaba su último discurso público, hasta la de San Juan de la Cruz, en Madrid, distan a pie tan sólo 3.602 metros. Pero la distancia simbólica entre ambas es infinitamente mayor pues, en definitiva, en el espacio existente entre esas dos plazas, entre lo que ocurrió en una y en otra con una distancia de casi 30 años, está escrita la historia de la democracia española.

La representación oficial del pasado traumático reciente, la Guerra Civil, anduvo desde su finalización por los rígidos raíles de la propaganda y del monopolio cultural del poder bajo la dictadura que de la misma se impuso. La ulterior tolerancia intelectual que tuvo ciertos visos de continuidad en la democratización del país no supuso, empero, para muchos teóricos el cuestionamiento global de los paradigmas oficiales hacia el pasado. De tal modo, se entienden las directas acusaciones sobre una «desmemoria histórica» en España y, por contraste, reivindicaciones de «recuperar» y situar en el centro del debate público y político a las víctimas republicanas de la Guerra Civil. Reivindicaciones que, además de implicar la búsqueda de referentes identitarios colectivos —deben ser estudiados los aspectos generacionales de esta «recuperación»: lo que ha sido denominado como la «mirada del nieto» sobre la Guerra Civil<sup>52</sup>— han desarrollado, hasta cierto punto, una crítica implícita a

<sup>49</sup> JULIÁ, S.: “El franquismo: historia y memoria”, en *Claves de razón práctica*, n. 159, 2006, pp. 4-9, *cf.* p. 6.

<sup>50</sup> SÁNCHEZ LEÓN, P.: “La objetividad como ortodoxia. Los historiadores y el conocimiento de la Guerra Civil española”, en ARÓSTEGUI, J. y GODICHEAU, F.: *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006. Sobre las interpretaciones de la Guerra Civil, JULIÁ, S.: “De “guerra contra el invasor” a “guerra fratricida””, en Id. (ed.): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 11-54.

<sup>51</sup> En relación a los modelos de democratización COLOMER, J.M.: *La transición a la democracia. El modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998.

<sup>52</sup> JULIÁ, S.: “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición”, en *Claves de Razón Práctica*, n. 129, 2003, pp. 14-24.

diferentes sectores sociales implicados directamente en el estudio del pasado y su divulgación: a los paradigmas políticos desde la transición a la democracia, por la utilización del «olvido» y su silencio oficial respecto a las víctimas de la dictadura; a la historiografía, sobre la que se pregunta si ha trabajado lo suficiente y si la cantidad de publicaciones son o no reflejo del grado de conocimiento de una sociedad sobre su propio pasado; y a los medios de comunicación, con su responsabilidad (y capacidad) para la difusión del conocimiento y las investigaciones históricas. La acusación, por tanto, de no haber recogido en democracia lo suficiente el pasado traumático español y las reivindicaciones de los vencidos es interpretada como un reflejo consciente de un supuesto «pacto de olvido» de las élites políticas durante la transición.

«Pacto de olvido» o, mejor, pacto por no instrumentar políticamente el pasado de la guerra civil y el franquismo, en palabras de Paloma Aguilar<sup>53</sup>, que habría traído como consecuencia directa una escasa difusión oficial de «políticas del recuerdo», «políticas de la memoria» o, por sintetizar, políticas oficiales sobre la Historia como «la rehabilitación simbólica de las víctimas, el reconocimiento público de su sufrimiento, la construcción de monumentos y celebración de ceremonias»<sup>54</sup>. Esto es: que no solamente la memoria de los vencidos en la guerra no habría sido suficientemente conmemorada mediante políticas oficiales, sino que los vestigios de la dictadura en diferentes planos reales y simbólicos de la realidad cotidiana —nombres de calles, museos, educación histórica, lugares de la memoria— habrían sido asumidos con la normalidad derivada de una «democratización incompleta» fundada sobre unos paradigmas discriminatorios.

Todo ello tenía, sin embargo, precedentes inmediatos. Si la muerte del general Franco supuso el inicio del desmontaje del régimen político del cual era titular, los jalones culturales e identitarios para la superación del sistema dictatorial y el advenimiento de una democracia representativa habían sido, sin embargo, planteados con anterioridad. Buena parte de la oposición antifranquista hizo renuncia explícita al recurso de la violencia y empezó a trazar líneas de contacto con la oposición proveniente de, y defraudada con, el poder dictatorial<sup>55</sup>. En un plano político, de hecho, particular importancia tuvo la declaración del Comité Central del Partido Comunista en junio de 1956. Conocida por explicitar la «Política de Reconciliación Nacional», de renuncia a la violencia y posibilidad de colaboración con los adversarios políticos para «terminar con la división abierta por la guerra civil y mantenida por el general Franco», esa propuesta política resulta si cabe más significativa por reconocer una serie de factores objetivos que, a la larga, determinarían el modelo español de transición a la democracia. Por un lado, el recambio generacional en la vida pública y

---

<sup>53</sup> Dos recientes artículos, de Paloma Aguilar y Carsten Humlebaeck, son transparentes en cuanto al análisis de la presencia pública del pasado bélico y dictatorial en el presente democrático, marco en el que hay que situar no sólo el nacimiento de grupos y asociaciones cívicas en defensa de la «memoria histórica» sino ante todo los motivos de su popularización. Se trata de AGUILAR, P.: «Guerra Civil, franquismo y democracia», en *Claves de Razón Práctica*, n. 140, 2004, pp. 24-33, para una cronología razonada del uso político del pasado bélico y dictatorial en democracia, y HUMBLEBAECK, C.: «Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno del PP», en *Historia del Presente*, n. 3, 2004, pp. 157-167. El primero, parte de un trabajo más amplio, supone la más sugerente contextualización del uso político del pasado existente hasta la fecha. En el segundo hay un detallado análisis de los momentos y motivos en los que la Guerra Civil ha salido a la palestra parlamentaria en los últimos ocho años.

<sup>54</sup> BARAHONA, A., AGUILAR, P. y GONZÁLEZ, C.: *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo, 2002, p. 44.

<sup>55</sup> «La posibilidad de instaurar de nuevo una democracia en España exigía un pacto entre sectores procedentes del bando de los vencedores (...) y quienes habían sufrido la derrota», señalan MAINER, J.C. y JULIÁ, S.: *El aprendizaje de la libertad 1973-1986. La cultura de la transición*, Madrid, Alianza, 2000, p. 34. Para Javier Muñoz, ya en los años Sesenta buena parte de la oposición antifranquista había hecho ya *tabula rasa* con el pasado, lo mismo que la disidencia proveniente de dentro del régimen: para ellas y ellos, «la guerra era una herida que todavía supuraba, y la prioridad estaba en cicatrizarla lo antes posible». MUÑOZ, J.: «Entre la memoria y la reconciliación. El recuerdo de la República y la guerra en la generación de 1968», en *Historia del Presente*, n. 3, 2003, pp. 83-100.

política. Y por otro, el creciente descontento hacia el encorsetamiento político y cultural de la dictadura entre esa generación que no había combatido en la Guerra Civil<sup>56</sup>.

En esa urdimbre cultural y en el establecimiento de esas claves intelectuales, identitarias y, en la medida de lo posible, políticas del proceso pacífico y constitucional destinado a dotar a España de un régimen democrático garante de las libertades individuales y colectivas —lo que Juliá y Mainer han denominado el «aprendizaje de la libertad»— la Guerra Civil, sus consecuencias y la omnipresente utilización de su memoria realizada por el régimen de Franco estuvieron muy presentes, pero como referente en negativo. El consenso para la no instrumentación política del pasado bélico —en feliz expresión de Paloma Aguilar—, de tal modo, empezó a labrarse a la vez que la generación que a la postre protagonizaría la transición a la democracia comenzaba su particular proceso de socialización política. En el activismo católico, en el creciente disenso cultural o en la movilización estudiantil y laboral —en definitiva, en la oposición interior “semitolerada”—, los ecos del pasado bélico comenzaban a resultar cada vez más lejanos y, posiblemente, molestos. La España de la Guerra Civil estaba representada por un régimen que empleaba la jurisdicción militar, los estados de excepción, las torturas, los asesinatos y las ejecuciones como medios para una represión política estructural y preventiva, y que mantenía un recuerdo constante, omnipresente y excluyente de su Victoria<sup>57</sup>.

No resulta descabellado pensar que, frente a ese Estado, el disenso y la oposición interior —y no solamente la encuadrada en los partidos y sindicatos clandestinos— intentase alejarse lo máximo posible, por rechazo abierto o por hastío, de esos preceptos guerracivilistas que mantenían abiertas las cesuras entre vencedores y vencidos. En buena medida, rechazar la guerra era rechazar el franquismo. Los orígenes del “pacto” por la no instrumentación política del pasado se remontarían, así, a por lo menos quince años antes de 1975. Y provendrían antes de la oposición antifranquista que de un régimen que, por otro lado, jamás renunció a tener en la Guerra Civil una referencia mítica fundacional, a construir su propia cosmovisión siempre con referencia a ella. Fue precisamente la “memoria” de la guerra y su omnipresencia, representada en primera instancia por sus caídos y mártires, la que más poderosamente influyó en la asunción de dicha opción político-identitaria.

---

<sup>56</sup> De hecho, si admitimos como premisas para cualquier transición pacífica y pactada desde una dictadura a una democracia la renuncia generalizada a la confrontación violenta, la búsqueda del consenso y la renuncia de los diferentes grupos políticos al maximalismo, habremos de admitir que buena parte de la oposición antifranquista había hecho, precedentemente, su particular transición. Véanse, al respecto, la introducción de JULIÁ, S.: “Introducción: violencia política en España. ¿Fin de una larga historia?”, en Id. (ed.): *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2002, así como PRESTON, P.: *El triunfo de la democracia en España, 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986 y, más concretamente, BABY, S. y MUÑOZ, J.: “El discurso de la violencia en la izquierda durante el último franquismo y la transición (1968-1982)”, en LEDESMÁ, J.L., MUÑOZ, J. y RODRIGO, J.: *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 279-304.

<sup>57</sup> Ecos de ese disenso no encuadrable en los canales “clásicos” de la organización política —partido, sindicato—, nos llegan desde GRACIA, J. y RUIZ CARNICER, M.A.: *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2003, y desde YSAS, P.: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004. Véanse el clásico de TUSELL, J.: *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta, 1977, así como TUSELL, J., ALTED, A. y MATEOS, A.: *La oposición al régimen de Franco: estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Madrid, UNED, 1990. Ejemplos de esa disidencia “semitolerada” en NICOLÁS, E. y ALTED, A.: *Disidencias en el franquismo (1939-1975)*, Murcia, Diego Martín, 1999, y en MATEOS, A.: *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982: organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997. Asimismo, el reciente NICOLÁS, E.: *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2005, pp. 332-408. Sobre la oposición católica, DOMÍNGUEZ, J.: *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1985. Sobre la cuestión de los intelectuales, MAINER, J.C. y JULIÁ, S.: *El aprendizaje...*, cit., GRACIA, J.: *La resistencia silenciosa: fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2004, JULIÁ, S.: *Historias...*, cit., p. 409 y ss., y el reciente monográfico coordinado por MUÑOZ, J.: «Intelectuales y segundo franquismo», en *Historia del Presente*, n. 5, 2005. Los nuevos lenguajes de libertad, en MUÑOZ, J.: *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

Ese recuerdo colectivo, en última instancia, «demostró tener [la] poderosa función tecnológica que se le viene reconociendo en la transformación del sistema político, contribuyendo al famoso “consenso” democrático»<sup>58</sup>.

Ese consenso, ese hastío de memoria oficial de la guerra y ese deseo de no mirar hacia atrás fueron algunos de los mimbres usados para tejer uno de los mitos fundacionales de la democracia —y tal vez, el más poderoso—, el de la “reconciliación nacional” y del “nunca más guerra civil”. Y posiblemente se trate del verdadero *quid* de la cuestión a la hora de analizar los “logros” y “fracasos”, “ejercicios de responsabilidad” o “traiciones” que acarreó el dificultoso proceso de transición a la democracia con respecto al uso público del pasado traumático. Sobre todo, por sus ambivalencias: por un lado se aseguraba la remoción de cualquier viso de “paradigma antifascista” de las bases doctrinales de la naciente democracia, mientras que por el otro permitía la legalización política de buena parte de la oposición antifranquista, a la que se había combatido durante la guerra y la dictadura y que aún desfilaba por delante del Tribunal de Orden Público<sup>59</sup>. De una parte, legitimaba una transición pacífica hacia la democracia en la que cabían indultos y Amnistías como vía para «cerrar ese pasado de guerras civiles y de cruzadas», en palabras de Marcelino Camacho; pero de la otra mantenía, en muchas ocasiones sin recontextualización alguna ni desactivación de su carga identitaria, la simbología heredada de la dictadura y toda su componente de rememoración de la cesura entre vencedores y vencidos ya observada anteriormente. A la vez que políticamente dejaba sin sentido las palabras de «vencido y vencedor» en el espacio político, se substituía la omnipresencia pública de las víctimas de un bando por la invisibilidad oficial de todas ellas<sup>60</sup>.

Son precisamente esas ambivalencias las que impiden una valoración exacta del período, y las que a su vez explican que a día de hoy se hayan difundido, a veces por encima del análisis, juicios retroactivos y contrafactuales de todo jaez como, por ejemplo, el pretender que el “olvido” del pasado mismo hayan sido los causantes directos del “bienestar insuficiente” en España. Y por ellas se explica también el que hoy se prodiguen posicionamientos (y re-posicionamientos) respecto a los “lastres” del pasado y los “silencios” de una transición a la que se nombra y percibe casi como un ente orgánico y sobre la que se expresan opiniones revestidas de ucronía, que anteponen lo que “se debería” haber hecho a lo que se pensó e hizo<sup>61</sup>. Sin embargo, y ciñéndonos a la problemática de las “víctimas”, no es necesario denostar ni enaltecer los resultados de la democratización para verificar que en la España democrática no existieron “políticas de la memoria” o “políticas hacia el pasado” hacia las víctimas provocadas por los vencedores de la Guerra Civil. Y, a su vez, que esa carencia (hoy se la llama “amnesia”), esa renuncia que nadie asumió al menos entre la clase política como un daño irreparable, es la que determina la actual presencia de esas víctimas

---

<sup>58</sup> SÁNCHEZ LEÓN, P.: «La objetividad...», cit.

<sup>59</sup> El 25% de las causas seguidas por el TOP tuvieron lugar entre la muerte de Franco y 1977. DEL ÁGUILA, J.J.: *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001.

<sup>60</sup> La última referencia, en JULIÁ, S.: «El franquismo...», cit., p. 7, parafraseando a Enrique Tierno. Mientras que otras democracias, como la italiana o la francesa, se fundaron sobre ese paradigma antifascista —con lo que eso conlleva de mantenimiento de símbolos estéticos de la lucha antifascista y de la crueldad de los regímenes anteriores— la española lo hizo sobre el de la superación del pasado bélico. En España, y al decir de no pocos testimonios, tampoco existían demasiadas posibilidades. A juicio de muchos testigos, jóvenes de izquierdas en los años Setenta, la democratización tuvo una componente de miedo al involucionismo militar y de dudas sobre el grado de legitimidad que los herederos de la dictadura darían a la naciente democracia. Véase KORNETIS, K.: *Students under Dictatorship: an enquiry into the history and culture of the student movement in Greece and Spain (1967-74)*, Florencia, Tesis doctoral, 2006.

<sup>61</sup> Re-posicionamientos entre los que destacan los de Alfonso Guerra o Felipe González. Ver GONZÁLEZ, F. y CEBRIÁN, J.L.: *El futuro no es lo que era: una conversación*, Madrid, Aguilar, 2001. Asimismo, las declaraciones de Alfonso Guerra en el documental *Rejas en la Memoria* (Produce+/Sogecable, 2004). Lo del olvido y el bienestar, en NAVARRO, V.: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Barcelona, Anagrama, 2002.

en el espacio público español y las reivindicaciones que han cobrado forma en los últimos años. Pues a resultas de ese deseo de invisibilidad, de las carencias en los terrenos de la rememoración colectiva y de un cierto «indiferentismo moral», las familias de los represaliados se encontraron ante la desatención política e institucional hacia sus reivindicaciones<sup>62</sup>.

Veamos cómo se ha llegado desde esa desatención a la actual presencia de la represión política durante la guerra y el franquismo en el espacio público. Para referirse a esas consecuencias del modelo de transición, en todo este discurso sobre lastres, olvidos, silencios y víctimas, han adquirido una relevancia retórica especial dos acontecimientos ocurridos en un mismo mes, octubre de 1977, tras las primeras elecciones generales del 15 de junio. El primero, sorprendentemente, es la firma de los Pactos de la Moncloa, en los que algunos creen fueron adoptadas disposiciones secretas que aseguraron el “silencio”<sup>63</sup>. El otro es la votación de la Ley de Amnistía, vista a ojos presentes —así se señala en el informe de Amnistía Internacional ya citado— como el marco jurídico que aseguró la impunidad para los torturadores, asesinos y represores del régimen de Franco, que habrían «compensado» su desalojo del poder por una suerte de «amnesia judicial colectiva», aprovechando el «alto valor simbólico que se atribuía a la amnistía como clausura de la Guerra Civil»<sup>64</sup>. Y también aquí aparece la ambivalencia valorativa, al tener esa decisión política tanto de acción penitenciaria, al poner en la calle a los presos de ETA, GRAPO, FRAP y MPIAC, cuanto de “política” hacia el pasado, al impedir la revisión de sentencias judiciales contra los represaliados por la dictadura y bloquear el castigo de los delitos de lesa patria, las torturas, los asesinatos extrajudiciales, el internamiento ilegal, las violaciones y demás repertorio de violencia contra los derechos del hombre y la mujer. Incluso delitos imprescriptibles según la legislación internacional, como el rapto de niños, quedaron sin ser procesados<sup>65</sup>.

---

<sup>62</sup> Los diferentes ámbitos de rememoración, en HUMLEBAEK, C.: «The memory of the Second Republic during the transition to democracy» (pendiente de publicación). Es cuanto menos paradójico hablar de “amnesia” en este período: entre 1975 y 1981 la historiografía franquista fue progresivamente arrinconada ante el impulso de libros e investigaciones, revistas de divulgación, debates y congresos: por poner un ejemplo, de los 1.686 libros catalogados en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo el epígrafe «España-Historia-Guerra Civil, 1936-1939», 528 fueron editados entre esas fechas (más del 31%, por tanto); ni se prohibió ni se atezó, como sí había sucedido durante la dictadura, el debate en torno al pasado; e incluso se abrió —aunque también se cerró— un primer ciclo de exhumaciones de víctimas del golpe de Estado de 1936; además, se publicaron docenas de libros de memorias referidos, fundamentalmente, a la Guerra Civil. Un análisis cronológico de esos libros de memorias, referidos a cárceles y campos de concentración, en RODRIGO, J.: “Memoria e Historia en posguerra. Los campos de concentración franquistas”, en Asociación RECERQUES, *Enfontaments civils: postguerras i reconstruccions*, Tomo II, Pagués Editors, Lleida, 2002, pp. 1137-1154. Lo del indiferentismo, en TUSSELL, J.: “El ocaso de la desmemoria”, en *El País*, 27-6-1997, p. 15, cit. en REIG TAPIA, A.: *Franco: el César superlativo*, Madrid, Taurus, 2005, p. 360.

<sup>63</sup> Así lo afirmaba Isabelo Herreros, secretario General de Izquierda Republicana, en “La Transición española”, artículo originalmente publicado en *Libertad* 7, septiembre-octubre (1995) y actualmente disponible en [http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id\\_noticia=3845](http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=3845). Las disposiciones de los Pactos, en el reciente SOTO, Á.: *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005, pp. 94-97.

<sup>64</sup> Lo de la amnesia jurídica, en BERNECKER, W.: “De la diferencia a la indiferencia. La sociedad española y la guerra civil (1936/39-1986/89)”, en *El precio de la modernización. Formas y retos del campo de valores en la España de hoy*, Madrid, Iberoamericana, 1994. «Bajo la apelación emocional a la “reconciliación nacional” se corrió un tupido velo sobre el pasado y se aceptó que aquellos actos de violencia institucional cometidos a lo largo de la dictadura quedaran impunes», señala AGUILAR, P.: *Justicia, política y memoria. Los legados del franquismo en la transición española*, Estudio/Working Paper 2001/163, Fundación Juan March, 2001, p. 8. Lo del valor simbólico, en JULIÁ, S.: “El franquismo...”, cit., p. 9. Las páginas 7-10 de este artículo, para los indultos y la amnistía de los presos políticos y de conciencia.

<sup>65</sup> En ese sentido, AGUILAR, P.: “La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia”, en CRUZ, R. y PÉREZ LEDESMA, M.: *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 327-357, e Id.: *Memoria y olvido*, cit. Paradigmática fue, en ese sentido, la alocución de Marcelino Camacho en la votación de la Ley, al señalar que los comunistas ya habían enterrado a sus muertos. Pocas frases resumen mejor las bases sobre las que se fundó la legitimidad de una transición pacífica y de “ruptura pactada”, aunque si bien en un sentido metafórico fuese cierta —venía a significar que esos muertos

Esa era, sin embargo, la decisión tomada en la esfera política<sup>66</sup>. Echar al olvido esa Guerra Civil que tan omnipresente había estado a lo largo de la dictadura de Franco, en los espacios públicos, en los símbolos identitarios de la nación. Romper simbólicamente con ella y con sus víctimas, renunciando al “garante” de su memoria como factor de legitimación, aunque el paso de la omnipresencia a la invisibilidad de los caídos supusiese, en el caso de las víctimas republicanas, una segunda invisibilidad y un agravio. Y es que, si miramos alrededor en nuestro presente, veremos que en muchos espacios públicos se sigue rindiendo homenaje a la memoria exclusiva y excluyente de los vencedores de la Guerra Civil, a sus “mártires” y a aquéllos sobre quienes recae la responsabilidad última del conflicto bélico y de los asesinatos políticos, los militares golpistas en 1936. Aparte de innumerables memoriales religiosos a los muertos en la guerra del lado sublevado, algunos de ellos “compensados” en democracia con los nombres de los soldados muertos en las trincheras de la República y que en los últimos tiempos conviven con memoriales —muchos menos— civiles a las víctimas de izquierdas, perviven en el espacio público las referencias, con carácter laudatorio, al imaginario personal y simbólico de los vencedores de la Guerra Civil, incluido el propio general Franco. España está aún plagada de simbología alusiva a la Guerra Civil, pero esta no es, por regla general, equitativa<sup>67</sup>.

Descargar de simbolismo o recontextualizar las herencias del pasado no está, sin embargo, exento de polémica. El mejor ejemplo de todo esto es la que rodea al enorme monumento a la memoria de los vencedores, el mausoleo de Cuelgamuros y su posible conversión en un museo sobre la Guerra Civil y el franquismo. Una controversia que, por un lado, revela la centralidad y el peso específico que las “víctimas” tienen en la siempre compleja relación entre pasado y presente, en cuanto garantes de la legitimidad identitaria. Y que por otro solamente se explica, dejando al margen los intereses de la inmediata agenda política, por la existencia objetiva de macro-relatos y, por así decirlo, percepciones colectivas del pasado contradictorias entre sí, cuya confrontación es cotidianamente alimentada e instigada en determinados ámbitos periodísticos y bibliográficos, y de las cuales una prevalece sobre la otra creando, o al menos así se percibe por parte de asociaciones de familiares de los vencidos en la Guerra Civil, una fuerte ofensa hacia las víctimas de la victoria franquista. El consenso en torno a la no revisión del pasado en forma de políticas de homenaje,

---

no supondrían un motivo de fricción política—, también se ha demostrado que en un sentido estricto era profundamente falsa. Sobre las carencias y las renunciaciones, MEDINA, A.: *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la transición*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2001

<sup>66</sup> Y no puede decirse que eso haya limado la alta estima que el proceso de transición a la democracia tiene aún en España. Para el 86% de los españoles, el modelo de transición a la democracia era «un motivo de orgullo» en 2000. MORAL, F.: *Veinticinco años después. La memoria del franquismo y de la transición a la democracia en los españoles del año 2000*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001, p. 20; AVILÉS, J.: “Veinticinco años después: la memoria de la transición”, en *Historia del Presente*, n. 1, 2002, pp. 88-97. Aunque ciertamente, las encuestas del CIS no siempre plasman los matices que las *minorías ruidosas* introducen a las *mayorías silenciosas*, por continuar con las expresiones de DOMÉNECH, X.: “El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo”, en *Historia del Presente*, n. 2, 2003, pp. 46-67.

<sup>67</sup> En muchos casos ha habido reacciones y actos vandálicos contra esos símbolos. A las pintadas habituales en estatuas o escudos, se ha sumado un hecho hasta ahora aislado: la decapitación de las estatuas. Hace unos meses, la estatua de Millán Astray en Zaragoza, parte de un conjunto consagrado al recuerdo de la Legión, apareció sin cabeza, sin que haya aparecido de nuevo, no obstante la intensa búsqueda sobre el terreno realizada por la Policía y por voluntarios, muchos pertenecientes al mismo cuerpo militar. La nueva mutilación simbólica del fundador de la Legión fue reivindicada por un “grupo” desconocido del cual no se ha vuelto a tener noticias: los autodenominados “NeoMaquis”. Sobre el imaginario franquista, una contextualización y un estudio de caso, en DE ANDRÉS, J.: “Informe solicitado por el Exmo. Ayuntamiento de Guadalajara sobre la posible retirada de las estatuas del General Franco y de José Antonio Primo de Rivera, ubicadas en el espacio público de la ciudad (Plaza de Fernando Beladiez y Parque de la Concordia)”, en [www.uned.es/dcpa/jesusdeandres/investigacion/franquismo/Informe%20estatuas%20\(Guadalajara\).pdf](http://www.uned.es/dcpa/jesusdeandres/investigacion/franquismo/Informe%20estatuas%20(Guadalajara).pdf). Sobre el callejero franquista, DUCH, M.: “Toponimia franquista en democracia”, en FORCADELL, C. *et. al.* (eds.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 273-286.

restitución y pedagogía histórica con el que se trató, posiblemente en falso, de echar el cierre a la guerra ha tenido por tanto dos consecuencias. Una, el mantenimiento de un imaginario excluyente representado cual símbolo máximo por el Valle de los Caídos. Y dos, la vigencia de una “falsa memoria” de la guerra y sus consecuencias (víctimas y dictadura), heredera directa de la propaganda dictatorial y de ese “rechazo moral” a la “guerra fratricida”: una implícita identificación el terreno de la divulgación y usos públicos del pasado entre el anterior período democrático, la Segunda República, y la posterior Guerra Civil, habiendo abierto de tal modo, siempre según esta percepción, el 1º de abril de 1939 el período de la Paz sobre el que se sustentaría la “instauración democrática”. Una cosmovisión de la historia española que sirvió durante muchos años en democracia para asegurar una presencia pública de la Guerra Civil de “bajo perfil”, en consonancia con el afán desmovilizador de las «élites políticas», y que aún hoy muchos defienden en su apuesta por «no pensar, no hablar»<sup>68</sup>.

Sucede sin embargo que sobre el pasado se piensa y se habla. Sucede que el pasado puede doler y que las heridas se cierran en falso. Y sucede que en esa estructura cíclica de causa-consecuencia (República-Guerra; Dictadura-Democracia), que la historiografía desmontó hace ya mucho pero que sigue vigente en muchos ámbitos del presente, las víctimas tienen mala cabida. Sobre todo las víctimas republicanas, pues una de las claves de ese “gran relato” radica en infravalorar o, al menos, relativizar, los procesos de violencia política desarrollados durante la Guerra Civil y la dictadura, con el objetivo de no considerar la represión franquista como el basamento de la larga duración del régimen. Por ese motivo, y a raíz del más reciente ciclo de exhumaciones de algunas de esas víctimas —más de 500, en 72 intervenciones desde 2000, solamente por parte de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica— y de su nueva visibilidad pública, se viene planteando con creciente fuerza la necesidad de un debate en torno al pasado y a los silencios urdidos en torno a ese “trauma” y a esa «supresión de la memoria»<sup>69</sup> que sitúe en el primer plano analítico tanto la enorme carga estructural de violencia que sustentó la dictadura de Franco, como la reivindicación en diferentes planos (personal, familiar, asociativo, institucional o político) de las memorias “traumáticas” como configuradoras en el espacio público de las «nociones democráticas fundamentales». Esos son, de hecho, objetivos primordiales del movimiento familiar, social y asociativo de la “recuperación de la memoria”<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> En palabras del político aragonés antes citado. Sobre esa “falsa memoria” y sus actuales instigadores, RODRIGO, J.: “Los mitos de la derecha historiográfica. Sobre la memoria de la Guerra Civil y el *revisiónismo a la española*”, en *Historia del Presente*, n. 3, 2004, pp. 185-195, y ESPINOSA, F.: *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española. Sobre la matanza de Badajoz y la lucha en torno a la interpretación del pasado*, Badajoz, Ediciones del Oeste, 2005. La referencia a la desmovilización, en JULIÁ, S.: “Raíces y legados de la transición”, en Id., PRADERA, J. y PRIETO, J. (coords.): *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 679-682, *cf.* p. 682. La imagen que dibuja Juliá es esclarecedora: «Quisieron tranquilizar y acabaron por desmovilizar; no querían ver a gente en las calles y se encerraron en restaurantes».

<sup>69</sup> EALHAM, C. y RICHARDS, M.: “History, memory and the Spanish civil war: recent perspectives”, en Id. (eds.): *The splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge University Press, 2005, pp. 1-20, en particular p. 4. Este planteamiento puede leerse entre líneas en MONEDERO, J.C.: “El misterio de la transición embrujada (un collage generacional sobre la transición española)”, en Id. y PANIAGUA, J.L. (eds.): *En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español*, Madrid, Tecnos, 1999, pp. 103-231.

<sup>70</sup> En 2000 se constituyó la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), y en 2002 llevaron a cabo la exhumación en Priaranza del Bierzo de los ya célebres “Trece de Priaranza”. La labor de la ARMH en este ámbito ha sido desde entonces paradigmática. Pero por supuesto, la ARMH, con sus diferentes secciones territoriales, no es la única asociación con visibilidad pública. Extinto el eco de la Caravana de la Memoria de AGE (Asociación Archivo, Guerra y Exilio), y con un peso más político que social tanto el Foro por la Memoria como la Federación de Foros por la Memoria, han tenido gran relevancia territorial, entre otras, la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJ-A) o La Gavilla Verde. Pero podría decirse que se trata de algunos de los grupos más visibles dentro de un largo listado de asociaciones, iniciativas, homenajes. La AMHyJ-A, en unión con la CGT-A, está desarrollando un amplio y multidisciplinar tra-

Tal es la consigna más empleada a la hora de referirse a la manifestación en el presente del pasado violento y espurio de la Guerra Civil española, la represión franquista y sus víctimas. Una expresión no exenta de problemas epistemológicos que, no sin dificultad —aunque hoy se abuse de la misma—, se ha aceptado consuetudinariamente en los espacios de uso público del pasado para aludir a la reivindicación política, social, cultural y moral de esas víctimas “silenciadas”. De hecho, se trata del más importante uso público de la historia actualmente en España, descontando a los nacionalismos<sup>71</sup>. Un movimiento que, claro está, tiene también una genealogía, aunque en sus formas mayoritarias actuales haya que situar el principio de este “movimiento por la memoria” en torno al cambio del milenio. Durante los gobiernos en democracia del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Popular las reivindicaciones colectivas, las demandas de justicia moral, restitución simbólica, homenaje y presencia pública de los vencidos en la guerra y la paz tuvieron una relativamente escasa presencia pública<sup>72</sup>. Antes del 2000 e incluso en medio del complejo proceso democratizador se habían constituido asociaciones políticas de carácter reivindicativo, integradas en su mayoría, además de por excombatientes, expresos políticos o antiguos guerrilleros y enlaces del maquis, por personas cuyo nexo común era no compartir la cosmovisión del “nunca más” —entendida como repartición equitativa de culpas retroactivas— pero pertenecientes, sobre todo, a la generación de hijos de la guerra, con una perspectiva de “activismo por la memoria” enclavada eminentemente en una estrategia de “lucha política”. Sin embargo, el verdadero impulso a las reivindicaciones ha sido realizado, generalizando, por los nietos de la guerra, y a través de canales que, si bien son políticos, no se circunscriben a los vehículos “clásicos” de la lucha política (el partido, el sindicato) y que vienen estructurados en discursos de carácter cívico y humanitario, pues tal es la demanda de quienes se han asociado para “rescatar” ese pasado, las familias de los represaliados.

Y, en ese sentido, la “recuperación de la memoria”, término resbaladizo y, posiblemente, epistemológicamente incorrecto, no es otra cosa que la reivindicación desde el presente de la presencia pública de una determinada identidad cultural y moral, representada respectivamente por el republicanismo y el antifascismo, así como por la integridad. Se trata, por tanto, de un tipo de movilización social, también atravesado por intereses políticos de partido, que parte de elementos humanitarios (como la búsqueda de un familiar desaparecido) y que, entre otras cosas por haber nacido en un humus social favorable —nos referimos a los años de mandato *popular*—, están sirviendo de amalgama sociológico integrador y, por tanto, difícilmente monopolizable. Un movimiento que reclama una presencia pública que sirva de reconocimiento de una deuda heredada: la de la construcción de una democracia no fundada, como en otras latitudes, en el paradigma del antifascismo.

¿Cuáles son los factores que han determinado esta actual situación? Digamos que, a primera vista, existen cuando menos elementos coyunturales y estructurales. Los segundos son los que han señalado precedentemente: la inexistencia de unas políticas de la memoria y un reconocimiento público a las víctimas de la guerra civil y de la dictadura de Franco, por

---

bajo de “recuperación de la memoria” en sus canales educativos, sociales e históricos: promoviendo y desarrollando la localización, exhumación y dignificación de fosas comunes, tratando de reunir todos los nombres de la represión franquista en Andalucía, realizando un mapa de trabajos forzados e historiando la muerte de andaluces en los campos de exterminio nazis. Lo de las nociones democráticas, en el decálogo incluido en *Recuperando memoria*, CD-DVD que recoge las actuaciones musicales desarrolladas en el marco del «Homenaje a los republicanos» realizado en Rivas-Vaciamadrid en junio de 2004. Véase la p. 6 del libreto interior. El origen de esa asociación, en SILVA, E. y MACÍAS, S.: *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.

<sup>71</sup> ÁLVAREZ JUNCO, J.: “Historia e identidades colectivas”, en CARRERAS, J.J. y FORCADELL, C. (eds.): *Usos públicos*, cit., pp. 47-67.

<sup>72</sup> Una completa descripción de las políticas de la memoria durante el mandato socialista, en ESPINOSA, F.: «Historia, memoria, olvido: la represión franquista», en BEDMAR, A.: *Memoria y olvido sobre la guerra civil y la represión franquista*, Ayto. de Lucena, 2003, pp. 101-139. Para el período “popular”, HUMLEBAEK, C.: “Usos políticos...”, cit.

un lado. Esto es, el relativismo afásico arrastrado por la democracia española, como herencia aceptada y triunfo postrero del silencio y la autorrepresión que marcaron a la generación de los derrotados en la Guerra Civil. Y también la existencia de un debate académico precedente, reflejo del hecho que el pacto por la no instrumentación del pasado se quedó en el ámbito institucional, y no así tanto en el cultural y social, como han recordado recientemente Paloma Aguilar y Paul Preston. Por otro lado, coinciden en el tiempo factores coyunturales. En España, algunas de las consecuencias del progresivo recambio generacional (la generación de nietos de combatientes) y en la percepción de la Guerra Civil, así como el cuestionamiento implícito del pasado reciente, han situado la guerra fratricida de 1936-39 y, sobre todo, a las víctimas del franquismo, en un primerísimo plano público. Casi podría decirse, aunque resulte arriesgado, que la generación de *nietos* no ha interiorizado, como los *hijos* de la guerra (faltarían por describir los canales de esa interiorización) el pasado de la Guerra Civil como trauma a superar, como problema. La creación en 2000 de una asociación cívica, la ARMH (Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica) para la exhumación de cadáveres de republicanos *paseados* durante los meses del golpe de Estado de 1936 y la guerra sucia (de columnas) ha sido a la vez consecuencia del binomio recambio generacional/inminente fin de la memoria viva, y causa, al haber hecho de enorme altavoz, de la presencia de la Guerra Civil en el presente. De hecho, bastaba que una brecha se abriese en la opinión pública y los medios de comunicación, hecha por la exhumación e identificación de cadáveres de fosas comunes del franquismo, para que se retomase la necesidad, a más de 25 años de la muerte del dictador, de reubicar en el centro de la conmemoración histórica a los vencidos de la Guerra Civil como colectivo y resituar así los paradigmas oficiales de la transición a la democracia.

De tal modo, se ha despertado en la siempre etérea opinión pública un sentimiento que, desde planteamientos políticos o puramente afectivos, ha abierto la espita del homenaje público, la presencia en el debate mediático y político de los represaliados por la dictadura franquista, con dos hitos como la declaración parlamentaria de noviembre de 2002 y el homenaje parlamentario a la memoria de las víctimas de diciembre de 2003. No se trata, como creía Javier Tusell, del «retorno de la “memoria roja”» en contraposición a otra de color «azul»<sup>73</sup>. Es cierto que existe una percepción colectiva del pasado cercana a los preceptos de los vencedores de la Guerra Civil. Pero no puede retornar lo que nunca ha estado, y esa memoria de los vencidos, fuera de los libros de historia, nunca había ocupado espacio público, conmemorativo ni oficial alguno. Espacio que hoy, entre otras cosas por el rédito político que de la misma puede obtenerse, pretende suplir la carencia de políticas de la memoria en los años de democracia.

Así, la situación actual en España está marcada por el reposicionamiento de los paradigmas de la democracia al respecto del pasado inmediato, a partir de la reivindicación y la conmemoración (ante la batalla por el futuro de la memoria), que ha revalorizando la rememoración histórica previa y se ha encauzado hacia la crítica retroactiva y el intento de subsanar eso mediante políticas concretas de la memoria. Así, el orden propuesto por Todorov para que el pasado tenga una presencia no manipulada en el presente se está cumpliendo, a grandes rasgos. El *establecimiento* de los hechos, un paso fundamental para la presencia del pasado en el presente, comenzó el camino de la victoria de la «memoria contra la nada»<sup>74</sup> respecto al espinoso tema de la violencia durante la Guerra Civil. Desde unos años, se ha avanzado notablemente en la segunda fase: la *construcción* de un sentido para los hechos. Y desde hace poco, se ha empezado el camino de la puesta en *servicio* para la sociedad del pasado comprendido: la sociedad civil ha tomado la decisión de aprehender ese pasado, de situarlo en el centro, de asociarse para reivindicarlo. El círculo empieza, por tanto, a cerrarse. Y, presumiblemente, siendo la creación de una “conciencia histórica” el objetivo

---

<sup>73</sup> TUSELL, J.: “El terror franquista”, en *Babelia*, 5 de junio de 2004, p. 13.

<sup>74</sup> TODOROV, T.: *Memoria...*, cit., p. 147.

primordial perseguido por la “recuperación de la memoria”, la educación obligatoria habrá de ser el receptáculo donde se deposite esa memoria. Tarea, por otra parte, complicada, ya que los programas educativos en España se han caracterizado en materias históricas por inculcar el orgullo por el pasado nacional antes que por formar ciudadanos críticos con su presente. Cabe, así, presuponer que la impermeabilidad educativa ante cuanto aquí se relata seguirá dando trabajo a los agentes de la memoria colectiva.

### Luces y sombras.

En todo esto, la cuestión generacional está palmariamente clara, incluso en el seno de los partidos políticos que enarbolan la bandera de la “recuperación de la memoria” —los mismos que firmaran en 1977 la Ley de Amnistía. Si ante el fin cercano de la memoria viva la presencia pública de las víctimas de la guerra ha ido en los últimos años en progresivo aumento, ha sido gracias al empuje de personas pertenecientes a una generación de “nietos de la guerra” que ni ha experimentado el franquismo ni participó en los debates y consensos que desembocaron en la democracia actual<sup>75</sup>. Si la “memoria histórica” o representación social del pasado es, ante todo, la reconstrucción del mismo dentro de un marco de referencia colectivo, podría decirse que más que recuperar, se quiere construir una “memoria” para el futuro. Más que de rememoración (el intento de «aprehender el pasado en su verdad»), las demandas son de conmemoración (la «adaptación del pasado a las necesidades del presente»). Y el vehículo primordial de estas demandas conmemorativas, el punto de arranque, la referencia visual más importante de la nueva presencia de las víctimas de la guerra, ha sido la exhumación, identificación y restitución familiar de cadáveres de las fosas comunes, con un impulso a la vez sentimental, humanitario y político que articula dos ideas-fuerza fundamentales, conciencia histórica y dignidad, y que erige a las víctimas en referentes morales para el presente<sup>76</sup>.

Lo cierto es que, aunque haya quien piense que existe un «silencio ensordecedor» en torno al tema, la presencia pública de sus víctimas ha ido en progresivo —si bien dificultoso— aumento en todos los ámbitos en los que el pasado se manifiesta en el presente (asociativo, historiográfico y, últimamente, oficial) y, en este mismo año, al socaire recurrente de los aniversarios. Tan es así, que se ha hecho *necesaria* la reactivación de los viejos mitos propagandísticos del franquismo para tratar de contrarrestar el público debate en torno a los aspectos más negros de la dictadura y su mito fundacional, la Guerra Civil. De hecho, el “revisiónismo” histórico al que venimos asistiendo en los últimos años, si es que se le puede otorgar tal término a la revitalización propagandística de los paradigmas explicativos de

---

<sup>75</sup> Podríamos citar las ya famosas declaraciones parlamentarias de 2002, el homenaje institucional a las víctimas de la dictadura en 2003 o la constitución de una Comisión Interministerial en 2004 que, a falta aún de resultados concretos, está llamada a ser el referente político para estas cuestiones. Lo de la memoria como construcción, en PEIRÓ, I.: “La consagración...”, cit.

<sup>76</sup> El concepto de “conciencia histórica”, en FRIEDLANDER, S.: *Memory...*, cit. Véase también ASHPLANT T.G., DAWSON, G. y ROPER, M.: «The politics of war memory and commemoration: contexts, structures and dynamics», en Id. (eds.): *The politics of war memory and commemoration*, Londres y Nueva York, Routledge, 2000, pp. 3-85. Según Todorov (de quien tomamos los entrecomillados), los «lugares preferentes» de esa “conciencia” son la escuela, los medios de comunicación, las reuniones de excombatientes, los debates parlamentarios, los artículos de prensa: TODOROV, T.: *Memoria...*, cit. Para entender la actual lucha contra la “impunidad”, hay que tener presente el impacto en España de la detención y el posterior enjuiciamiento mediático de Augusto Pinochet. Otras motivaciones, en AGUILAR, P.: “Guerra civil...”, cit. En este proceso tiene una importancia fundamental la aportación de otras ciencias sociales y, en particular, de la antropología. En ese sentido —de ahí provienen los entrecomillados de este párrafo—, véase FERRÁNDIZ, F.: “La memoria de los vencidos de la Guerra Civil. El impacto de las exhumaciones de fosas comunes en la España contemporánea”, en NAROTZKY, S. y VALCUERDE, J.M. (eds.): *Las políticas...*, cit., 139-132. Sobre este mismo aspecto ha reflexionado CASANOVA, J.: «Lo que queda del franquismo», en *El País*, 20-11-2005, p. 27.

la inmediata posguerra, no puede entenderse sino como un intento de intervenir, controlar y contrarrestar el debate público en torno a las causas, las consecuencias y las víctimas de la Guerra Civil. El “revisiónismo” no sería consecuencia, por tanto, de debate académico alguno —más bien al contrario— sino sobre todo de la propia “recuperación de la memoria”<sup>77</sup>. O mejor, sería una sombra de la misma. Pero no es esa la única que trae aparejada.

Y es que esta nueva presencia de la Guerra Civil también trae consigo algunas zonas umbrías, cuestiones que pueden convertir el pasado en un campo abonado de estereotipos, mitos y, por qué no, mártires<sup>78</sup>. En un terreno, por tanto, desconocido. Así, por ejemplo, el signo de la memoria tiende a dar tanta presencia a la violencia que ésta pareciera ser el único aspecto a tener en cuenta de la Guerra Civil, transformando en un proceso de dramática hipostatización la violencia política en *toda* la Guerra Civil. Se vuelve así, de algún modo, a esa omnipresencia de las víctimas y eso puede generar un sentimiento de vértigo, de multiplicación y consumo de los «discursos del trauma» que homogeneizarían a las víctimas en sus mínimos comunes para hacerlas, además de referentes memorialísticos monolíticos —todo lo contrario, por tanto, a la naturaleza misma de la memoria—, *productos* de consumo cotidiano que embotarían la empatía, por saturación<sup>79</sup>. Esta posible “nueva omnipresencia” de las víctimas puede acarrear, por tanto, la estandarización de las narrativas memorialísticas, mostrándolas sin aristas ni sombras: haciendo, por tanto (y de nuevo), “héroes” a sus portadores y “mártires” a los caídos —cuando no identificándolas en un solo sujeto abstracto, es decir, no distinguiendo entre la víctima *viva* y la víctima *muerta*<sup>80</sup>. O, por poner otro ejemplo clarificador, en esta «era de la memoria» en la que tan acertadamente ha señalado Julián Casanova que nos hallamos se tiende a dotar a las víctimas de la violencia franquista de un carácter homogéneo, el de la lucha por la democracia, que resulta ser una simplificación reduccionista<sup>81</sup>.

Hipostatización, homogeneización y estandarización son tres consecuencias casi insoslayables en cualquier proceso de “recuperación” de la memoria traumática, entendido como el legítimo y humanitario derecho de las víctimas y sus familiares a ser resarcidos públicamente —al margen de otras de carácter epistemológico cuales la creencia de una memoria inmanente, inmutable o esencial. Sin embargo, otras “sombras” son evitables, como la que asalta, en los últimos tiempos, a este proceso de “recuperación de la memoria”

---

<sup>77</sup> RODRIGO, J.: “Los mitos...”, cit. Para Javier Pradera, «la ultraderecha ha respondido [a las exhumaciones de víctimas del golpe de Estado de 1936] con el redescubrimiento como si fuese un tesoro de la baratija propagandística (...) para justificar la insurrección militar como guerra preventiva contra los comunistas». PRADERA, J.: “La huella del régimen”, en *El País*, 20-11-2005, p. 28.

<sup>78</sup> Estereotipos como los que algunos autores utilizan con abundancia en este presente tan sediento de pasado. Suena a broma pesada leer, por ejemplo, o que la historiografía ha sido un agente determinante para la popularización de la «amnesia»; que no se ha contado, que se ha suprimido «la historia real de nuestro pueblo». Sin embargo, esa es una de las bases teóricas para un análisis en boga hoy en día: que hay «libros de historia que continúan ignorando la historia de nuestro pueblo», consecuencia de una «transición incompleta» legitimada por autores como Lintz [sic] o Tusell, que han puesto mordazas a la «historia real suprimida de España». Y, ¿cuál es esta historia real? La del «terror fascista» ejercido por las «clases dominantes» contra las «clases populares», así como la de la «espontánea» defensa de las mismas de «sus instituciones democráticas». Las citas, en NAVARRO, V.: “La transición y los desaparecidos republicanos”, en SILVA, E., ESTEBAN, A., CASTÁN, J. y SALVADOR, P. (eds.): *La memoria*, cit., *passim*.

<sup>79</sup> ALEXANDER, J.C.: “Toward a theory of cultural trauma”, en Id. et al. (eds.): *Cultural trauma and collective identity*, Berkeley, University of California Press, 2004, pp. 1-30, cit. en FERRÁNDIZ, F.: “La memoria...”, cit. En este proceso no poca responsabilidad tendrían los productos literarios que, al amparo de esta “sed de memoria”, hacen de la misma un objeto de consumo, incluso por fascículos o entregas coleccionables.

<sup>80</sup> La propuesta de gestión de un homenaje anual a la guerrilla antifranquista hecha desde dos asociaciones (Asociación Archivo, Guerra y Exilio y al Fórum per la Memoria del País Valencià) sería el mejor ejemplo de ambas situaciones. Los representantes de ambas, que no son guerrilleros, se han arrogado así el derecho a interpretar en exclusiva y homogeneizar la subjetividad de las víctimas, deshistoriándolas. Este ejemplo sirve también para clarificar lo señalado a continuación sobre la monopolización del pasado.

<sup>81</sup> RANZATO, G.: *L'eclissi della democrazia. La guerra civile spagnola e le sue origini (1931-1939)*, Turín, Bollati Boringhieri, 2004.

en España: la monopolización presentista del pasado. En las disputas abiertas entre familias, asociaciones, colectivos y el propio Estado por la gestión de esa “memoria traumática” se están revelando, por un lado, los caracteres intrínsecos de la misma memoria y, por otro, las profundas dificultades inherentes a su utilización en el presente. Hay quien piensa que el pasado está sustituyendo al futuro como «lugar de referencia en el debate político»<sup>82</sup>, y lo cierto es que al socaire de las legítimas reivindicaciones de “justicia” y “conciencia histórica” se amparan legitimaciones retroactivas, mitos y maniqueísmos de todo jaez que más que “recuperar”, instrumentan el pasado como arma política para el presente. La línea que separa la instrumentación de la manipulación es sin embargo muy sutil: la “memoria colectiva” es una sólida argamasa identitaria para el presente y, más allá de supuestos caracteres «emancipadores» más o menos “populares”, también la memoria, la representación social del pasado y de sus “víctimas”, o su ausencia, son instrumentos de legitimación del poder o de lucha por el mismo<sup>83</sup>.

Es ese el signo caracterizador de esta «consagración universal de la memoria», como la ha denominado Ignacio Peiró<sup>84</sup>. Pero esa consagración tiene no poco de abuso, por utilizar la expresión ya popularizada por Todorov, y de manipulación histórica, de confundir una parte con el todo al pensarse que solamente puede haber —o es legítimo que haya— una sola cosmovisión homogénea —y “justa”— del pasado, una sola “memoria histórica”, unas solas “víctimas”, sobre todo cuando a esas, y en función a las necesidades políticas actuales, se les quieren poner los rostros del presente. Mientras las víctimas de la guerra sean armas para el juego político, para la construcción identitaria, como lo fueron en la posguerra y como lo son hoy para determinados grupos de los que actúan en el ámbito del resbaladizo término de la “recuperación de la memoria”, esas víctimas, el pasado y los valores que representan, estarán condenados a la incompreensión. No es de extrañar que se hayan reactivado otras cosmovisiones, otros lenguajes y otros canales de signo contrario: el supuesto “revisionismo” que tanto satisface a quienes no se ven identificados en las narrativas hacia el pasado que emergen en los últimos años.

Posiblemente, si no se ven identificados en esas nuevas narrativas es porque en la España democrática no se ha tenido suficientemente en cuenta la importancia de articular políticas oficiales de la memoria para configurar las percepciones colectivas hacia el pasado traumático. Pero también es posible que los pocos que protestaron por la retirada de la estatua ecuestre de Franco —en representación de los muchos que consumen el producto “revisionista”— realmente estén reivindicando un espacio para su cosmovisión del pasado ante la hipostatización, manipulación presentista e instrumentación política que del mismo vienen realizando quienes opinan que, por encima de la razón humanitaria en el tratamiento de las víctimas y sus familiares, debe prevalecer la razón política.

\* \* \*

Ayer y hoy, las víctimas de la Guerra Civil han sido y son instrumentadas y erigidas en referentes morales, políticos e identitarios colectivos. Durante la dictadura de Franco eso se convirtió en uno de los garantes básicos de su legitimidad: el resultado de todo ese proceso fue la configuración y extensión de una memoria y una representación oficiales de la guerra

---

<sup>82</sup> BIRULÉS, F.: “La crítica de lo que hay: entre memoria y olvido”, en CRUZ, M. (ed.): *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 141-149.

<sup>83</sup> A parecida conclusión llega ROSSI, P.: *Il passato, la memoria, l'oblio*, Bolonia, Il Mulino, 1991. Por el contrario, se ha llegado al extremo de hablar del «poder subversivo de la memoria (...) Al progreso (...) le estorba la memoria». MATE, R.: “Por una cultura de la memoria”, en ACOSTA, G., GUTIÉRREZ, J.L., MARTÍNEZ, L. y DEL RÍO, Á.: *El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, Crítica, 2004, p. xli.

<sup>84</sup> Es decir: su «globalización ideológica y circulación en el espacio público a través de la prensa, la literatura, las imágenes y las representaciones artísticas y cinematográficas». PEIRÓ, I.: “La consagración...”, cit.

que se erigió en columna capital del edificio discursivo legitimador de la dictadura, y de las que los crímenes «rojos» y las víctimas «nacionales» eran elementos nucleares. Mientras tanto, la violencia franquista permanecía sumida en un silencio oficial completo y el recuerdo de sus víctimas, nunca evocadas en el plano público y oficial, se diluía entre el miedo, la vergüenza y las conmemoraciones oficiales. Y si esto resulta válido en términos generales —mostrando cómo el Estado de Franco extendía una memoria «total» propia a su naturaleza de régimen totalitario—, se hace particularmente indudable en el plano de los marcos locales y áreas rurales donde habitaba la mayor parte de la población. Todos los estudios sobre esos ámbitos locales muestran la amplitud y calado de una política de memoria que, sin lugar alguno para los espacios y memorias alternativos, llegaba a cada esquina del país. Que llegaba, asimismo, a los propios derrotados de 1939, cuyo recuerdo personal, desprovisto de espacios públicos en los que reconocerse, apenas podía devenir en lo que Traverso denomina «memoria débil». Se recluía en lo privado y a menudo acababa por autorreprimirse para poder seguir adelante frente a un pasado tan lastrado por el dolor y la derrota<sup>85</sup>.

Fueron los propios cambios operados en el seno de la dictadura y, sobre todo, la paulatina emergencia política de una generación que no había vivido directamente la Guerra Civil ni las lealtades y construcciones identitarias implícitas en la Victoria franquista los elementos que configurarían una diferente percepción colectiva del conflicto y de sus consecuencias. En buena medida, para la generación de “hijos” de la guerra, rechazarla significaba rechazar la propia dictadura franquista: es decir, “olvidar” la Guerra Civil era en un elemento más de oposición antidictatorial. Y sobre esa premisa, la de dejar atrás la guerra —aunque eso implicase también dejar de lado a sus víctimas— y clausurarla como pasado, se fundaría uno de los más poderosos elementos culturales de la democratización: el mito de la “reconciliación nacional”. Pero la emergencia de una nueva generación, la de los “nietos” de la guerra, ha venido a transmutar la hasta hacía bien poco calmada representación oficial del conflicto y su memoria traumática en el presente. Generación, reivindicación y “conciencia histórica” son por tanto tres vectores fundamentales que explican la visibilidad actual de la “recuperación de la memoria”. Mientras que la generación que protagonizó la transición a la democracia hizo renuncia explícita a la instrumentación política del pasado, con sus costes derivados de la inexistencia de políticas de la memoria e invisibilidad de las víctimas, la generación de nietos de la Guerra Civil propone resituar esos paradigmas de la democratización, buscando, además, referentes identitarios políticos para el presente en el pasado: pretende, de tal modo, crear un relato coherente con las propias identidades presentes y colectivas.

El vehículo originario y fundamental de esta nueva presencia de las víctimas de la guerra en el presente ha sido la exhumación de fosas comunes. Los huesos y los cráneos, hoy de las víctimas republicanas y ayer de los “caídos por Dios y por España”, han representado, representan y posiblemente, continuarán representando la crudeza de la guerra, de las represiones sobre la población civil. Se trata hoy de acabar con la invisibilidad pública de las víctimas de la guerra y la dictadura mediante un proceso, por otro lado, gradual: hasta que el inicio del más reciente ciclo de exhumaciones de fosas comunes en España puso a la sociedad frente a un grave problema, el de un mapa del Terror del cual no se había sido consciente hasta que esos cráneos agujereados y esos huesos rescatados de la tierra salieron a la luz, ni se había hablado de “recuperar la memoria” ni de “rescatar el pasado del olvido”. Cuando a raíz de este ciclo de exhumaciones se pusieron en circulación esas imágenes, no existía aún una codificación, un lenguaje o un canal de transmisión por el cual pudiesen discurrir los sentimientos, identidades y cosmovisiones que despertaban. A día de hoy, sí

---

<sup>85</sup> CENARRO, Á.: “Memory beyond the Public Sphere. The Francoist Repression Remembered in Aragon”, y NAROTZKY, S. y SMITH, G.: “Being político” in Spain: An Ethnographic Account of Memories, Silences and Public Politics”, ambos en *History & Memory*, n. 14, 2002, pp. 165-188 y 189-228; TRAVERSO, E.: *Le passé*, cit., p. 54 y ss.

que parece claro que ese lenguaje, esos códigos y esos canales existen, se han popularizado y forman parte de un profuso uso público del pasado<sup>86</sup>. Sin embargo, y como se ha señalado en este artículo, ese proceso puede acarrear consigo algunas sombras que es preciso eludir. La primera, la utilización del pasado bélico como arma para defender las identidades “históricas” o políticas. La segunda, la deformación presentista del pasado, abrigando más o menos abiertamente deseos de apropiárselo al socaire de legítimas reivindicaciones por devolver la historia a sus protagonistas y, en particular, a sus víctimas. La tercera, su transformación en terreno de disputa política, presente o futura. Y la cuarta, la reducción a maniqueos mínimos comunes analíticos a las víctimas, fuesen del signo que fuesen. Sombras o, mejor dicho, peligros que es necesario eludir. Como dijera Todorov, «los envites de la memoria son demasiado grandes para ser abandonados al entusiasmo o a la cólera». Y tal vez esa sea la receta: ni cólera, ni excesivo entusiasmo, pues lo que está en juego es algo tan importante como el futuro de la memoria colectiva.

---

<sup>86</sup> SAZ, I.: “El pasado que aún no debe pasar”, en *Fascismo y franquismo*. Universitat de València, 2004, pp. 277-291.